

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS-**

**“INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
BASADA EN LA DISCIPLINA POSITIVA A NIÑOS- PADRES Y MAESTROS
QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS No. 55 SARA
CERNA ZEPEDA”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
MAYRA GUISELA AGUILAR DÁVILA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a woman holding a book, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALTENSIS INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 403-2016
CODIPs. 2630-2016

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

03 de noviembre de 2016

Estudiante
Mayra Guisela Aguilar Dávila
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO OCTAVO (38°.) del Acta SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISEÍS (64-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de octubre de 2016, que copiado literalmente dice:

“TRIGÉSIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA BASADA EN LA DISCIPLINA POSITIVA A NIÑOS – PADRES Y MAESTROS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS No. 55 SARA CERNA ZEPEDA”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Mayra Guisela Aguilar Dávila

CARNÉ No. 9418969

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

/Gaby

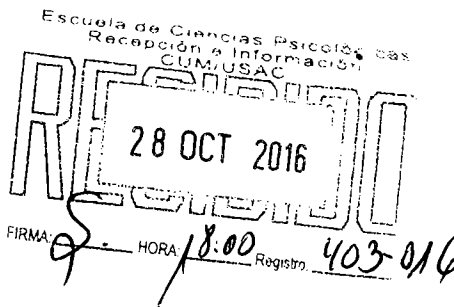


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 403-2016
E.P.S. 071-2016

24 de octubre del 2016



Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Mayra Guisela Aguilar Dávila, carné No 9418969, titulado:

“INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA BASADA EN LA DISCIPLINA POSITIVA A NIÑOS – PADRES Y MAESTROS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS No. 55 SARA CERNA ZEPEDA.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS

Expediente
Ctrl. Académico



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 403-2016
E.P.S. 071-2016

21 de octubre del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Mayra Guisela Aguilar Dávila, carné No **9418969**, titulado:

"INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA BASADA EN LA DISCIPLINA POSITIVA A NIÑOS – PADRES Y MAESTROS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS No. 55 SARA CERNA ZEPEDA."

De la carrera de **Licenciatura en Psicología**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Méndez
REVISOR

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REVISOR

c. Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 403-2016
E.P.S. 071-2016

21 de octubre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Mayra Guisela Aguilar Dávila, carné No **9418969**, titulado:

“INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA BASADA EN LA DISCIPLINA POSITIVA A NIÑOS – PADRES Y MAESTROS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS No. 55 SARA CERNA ZEPEDA.”

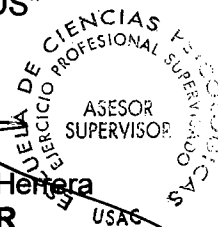
De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
ASESOR-SUPERVISOR



c. Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 403-2016
CODIPs.1205-2016

De Aprobación de Proyecto EPS

13 de abril del 2016

Estudiante:

Mayra Guisela Aguilar Dávila
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SEGUNDO (12º.) del Acta VEINTISÉIS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (26-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de abril de 2016 que literalmente dice:

“DÉCIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **“INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA BASADA EN LA DISCIPLINA POSITIVA A NIÑOS PADRES Y MAESTROS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (CEDEP)”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

Mayra Guisela Aguilar Dávila

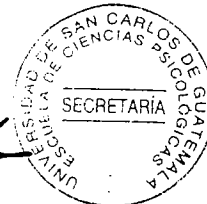
CARNÉ No. 9418969

Dicho proyecto se realizará en Ciudad capital asignándose a la Licenciada Nancy Juárez Campos, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Oscar Josué Samayoa, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Bertha Melanée Girard Luna de Ramírez
SECRETARIA



**Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**



Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 55

“Sara Cerna Zepeda”

31av “C” 5-56 zona 7 Colonia Centro América

Guatemala, octubre de 2016.

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del Departamento de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas USAC
Su despacho


Respetable Licenciado Samayoa:


Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente hago constar que Mayra Guisela Aguilar Dávila, con carné No.9418969, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 55 “Sara Cerna Zepeda” durante el ciclo dos mil dieciséis. Ejecutando acciones de atención psicológica individual a niños en casos asignados y talleres dirigidos a maestros y padres de familia.

Agradeciendo su atención y el apoyo en favor de la Comunidad Educativa, para los usos legales que a la interesada convenga se firma y sella la presente.

Atentamente;

F. 
Mirna de López
Directora



PADRINOS Y MADRINA DE GRADUACION

Licenciado Luis Felipe Valenzuela Espinoza

Pedagogía y Ciencias de la Educación

Colegiado 19229

Licenciado Edwin Geovanny Aguilar Dávila

Contador Público y Auditor

Colegiado 10942

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera

Psicólogo

Colegiado 4370

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por la oportunidad de vivir para poder alcanzar esta meta y ponerla a su servicio.
- A MI ESPOSO** Luis Felipe Valenzuela Espinoza
Por su amor y apoyo incondicional.
- A MIS HIJOS:** Luis Alberto
Carlos Andrés
Para que mi logro sea un ejemplo en su vida.
- A MIS PADRES:** Josè Alberto Aguilar (Q.P.D.)
Marìa A. Dàvila de Aguilar
Porque su guía fue ejemplo de esfuerzo y dedicación.
- A MIS HERMANOS** Hugo (Q.E.P.) Vilma, Carmen, Otto, Mynor;
Sandra, Elsa y Geovanny por su acompañamiento amoroso en todos mis logros.
- A MIS SUEGROS** José Luis Valenzuela (Q.P.D.)
Celeste Aída E. de Valenzuela
Por su gran cariño y apoyo demostrado a mi persona.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por acogerme en su seno y ser parte de mi carrera profesional.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS:

Por brindarme la oportunidad de adquirir los conocimientos para alcanzar mis sueños durante el transcurso de mi carrera profesional.

AL LIC. OSCAR JOSUE SAMAYOA HERRERA:

Por su apoyo y experiencia compartida la cual fue vital para alcanzar mis metas.

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1. Antecedentes.....	1
1.1 Aspectos Histórico -Antropológico.....	1
1.2 Aspecto Sociocultural.....	5
1.3 Aspecto socioeconómico.....	6
1.4 Aspecto Ideológico Político.....	10
1.5 Descripción de la Institución.....	11
1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el EPS.....	16
1.7 Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales.....	18

CAPITULO II

2. Referente Teórico Metodológico.....	23
2.1 Abordamiento teórico de los problemas /necesidades psicosociales... ..	24
2.2 Objetivos... ..	37
2.2.1 General.....	37
2.2.2 Específicos.....	37
2.3 .Metodología.....	38

CAPITULO III

3. Descripción de la experiencia.....	44
3.1 subprograma de servicio.....	45
3.2 subprograma de docencia.....	47
3.3 subprograma de investigación.....	49

CAPITULO IV

4. Análisis de la experiencia.....	51
4.1 subprograma de servicio.....	52
3.2 subprograma de docencia.....	53
3.3 subprograma de investigación.....	54
4.3 Análisis de contexto.....	55

CAPITULO V

5. Conclusiones.....	57
5.1 Conclusiones generales.....	57
5.2 conclusiones específicas.....	57
5.3 recomendaciones.....	58
5.4 recomendaciones generales.....	58
5.5 recomendaciones específicas.....	59

GLOSARIO.....	60
---------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	62
-------------------	----

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1. Aspecto Histórico Antropológico

El Departamento de Guatemala se encuentra situado en la región Metropolitana, su cabecera departamental es Guatemala, limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz, al Sur con los departamentos de Escuintla y Santa Rosa; al Este con los departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa, y al Oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14°38'29'' y longitud 90°30'47'', y cuenta con una extensión territorial de 2,253 kilómetros cuadrados.

Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 930 y 2,101 metros sobre el nivel del mar, con un clima generalmente templado. Cuenta con 17 municipios que son:

Guatemala, Santa Catarina Pinula, San José Pinula, San José del Golfo; Fraijanes, Petapa, Villa Nueva, Villa Canales; Mixco, Palencia, Chinautla, Amatitlán; San Pedro Ayampuc, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo y Chuarrancho.

Muchos son los estudios que se ha realizado acerca de la etimología de Guatemala, sin que hasta la fecha se haya establecido con certeza. Así por ejemplo están los siguientes significados: del egipcio puro, Gua-tem-ra= Senda del Sol Poniente; Fuentes y Guzmán, Coactemalan= Palo de Leche, Gabriel Angel Castañeda, Coatlmontl-lán= Lugar del Ave Serpentina. La primera ciudad de Guatemala fue fundada por don Pedro de Alvarado en 1525 en Iximché, capital del reino Cakchiquel, la segunda en 1527 en el Valle de Almolonga, la tercera en el Valle de Panchoy y la cuarta en 1776 en el Valle de la Virgen, en donde se asienta hoy la ciudad de Guatemala.

El departamento de Guatemala se caracteriza por sus creencias en seres sobrenaturales, las historias y costumbres arraigadas, las cuales son practicadas con solemnidad en diversas ceremonias rituales. Sus fiestas patronales y las ferias cantonales en la ciudad, están dirigidas a los Santos, los Difuntos, Cuaresma,

Semana Santa, los rezados, la festividad de Amatitlán con su procesión acuática, única en su género, el mes de la Virgen del Rosario, la festividad de la Virgen de la Asunción y la festividad de la Virgen Guadalupe. Las danzas folklóricas también hacen acto de presencia en algunas celebraciones.

La mayor parte de la industria del país se concentra en la ciudad capital. Los principales productos industriales son: alimentos procesados, productos lácteos, textiles, vestuario; productos de cuero, madera y papel; imprentas, materiales de construcción como tubos, ladrillos y cemento; vidrio, químicos, aceites, jabón.

La historia de la Ciudad de Guatemala se inicia en el año de 1776 cuando fue asentada por Real Cédula del 24 de mayo en el valle de la Ermita la Nueva Guatemala de la Asunción, después que el 29 de julio de 1773, día de Santa Marta, se produjo un terremoto que causó serios daños a la ciudad y de que la Corona Española ordenara deshabitar y destruir la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, motivo a que el ayuntamiento hiciera la petición al Supremo Gobierno insistiendo en que se tratara de realizar la reconstrucción de la ciudad, sin embargo la Junta General liderada por Martín de Mayorga, ya había emitido un Real Acuerdo en el que se aprobó la traslación interina de la ciudad, a lo que se opusieron los integrantes del primer cabildo.

Sin embargo el traslado fue aprobado por el Rey, quien emitió la cédula real del 21 de julio de 1775 en donde se ordenó el traslado, a lo que el Ayuntamiento que era el que se oponía y optaba por la reconstrucción de la ciudad de Santiago de los Caballeros, no tuvo más que aceptar el mandato real e iniciar el traslado al Valle de la Ermita a finales de 1775.

Para el año de 1825, la Nueva Ciudad de Guatemala, en la Nueva Guatemala de la Asunción, toma un cambio en su organización urbana, por medio de la aprobación del plano elaborado por Julián Rivera el día 27 de julio del año de 1825, cuando se acuerda que la nueva división de la ciudad de Guatemala es establecida en trece cantones, los cuales el protector es nombrado anualmente por el Ayuntamiento,

estos protectores tendrían las mismas funciones que tenían los alcaldes auxiliares de los cuarteles y barrios en el ordenamiento anterior.

El nuevo ordenamiento de 1825 contempló los siguientes cantones: el de la Parroquia Vieja, candelaria, San José, La Merced, Santo Domingo, La Habana, Sagrario, San Sebastián, Santa Catalina, San Agustín, Hospicio, Hospital, Recolección.

Conforme fue creciendo el número de pobladores, así mismo se extendió su suscripción geográfica, la cual rebasó los límites originales de construcciones en el valle de La Ermita, lo cual dio lugar a que comenzaran construcciones en terrenos aledaños llamados potreros cuyos nombres referían a sus propietarios. Del año 1775 al 1800, los asentamientos humanos crecieron en tamaño

Al pasar de los años y ante ese crecimiento, el gobierno de Jacobo Arbenz (1951-1954) aprobó los estudios presentados por la Dirección de planificación de la municipalidad de Guatemala relacionados con la zonificación de la ciudad y nueva nomenclatura de identificación de los inmuebles diseñado por el Ingeniero Raúl Aguilar Batres, esto en sesión ordinaria del día 25 de enero de 1952 y según el punto II del acta no 5, conoce el Honorable Consejo Municipal el estudio efectuado por la oficina de Urbanismo del Departamento de ingeniería.

De esa manera en 1952 se establecieron 25 zonas, con sus respectivas delimitaciones, correspondiéndole la Zona 7 de la ciudad de Guatemala ser una de las 25 zonas en las que se divide la ciudad de Guatemala. La zona 7 abarca desde la colonia Landívar a la colonia Monteverde y de la Calzada Roosevelt al Asentamiento 4 de Febrero (Molinedo, 2012)

Lo concerniente a dicha zona, se describirá a partir de la intersección de la 7ª avenida de la zona 3, y la calzada "Roosevelt", hacia el poniente hasta alcanzar el límite del municipio a altura de "Las Villas del Pedregal"; de este punto se seguirá dicho límite hacia el norte, hasta el punto de confluencia de los ríos "Naranjo" y "La Barranca", para seguir este último aguas arriba y pasando por el antiguo basurero

llamado de la zona 7 en su lindero oriente hasta encontrar la calle norte del campo de fútbol de “El Trébol”, la cual se seguirá hacia el oriente hasta la 7ª avenida de la zona 3, ya descrita, la que se recorrerá finalmente hacia el sur hasta alcanzar el punto de origen de la descripción.

En dicha zona fue fundada la colonia Centro América. Se encuentra ubicada en la parte Este Central de la ciudad capital de Guatemala. El diseño arquitectónico de las casas de esta comunidad puede describirse de la siguiente forma: viviendas construidas uniformemente, de blocks y techos de losa de concreto impermeabilizada, con el paso del tiempo, los vecinos han realizado cambios en las fachadas de sus viviendas. Cuenta por un lado con callejones estrechos; y por el otro con algunas calles principales. Antiguamente esta colonia fue llamada “la del cartero” debido a que fue entregada a los carteros de Correos de Guatemala. En ese entonces no existía El anillo Periférico, terrenos que anteriormente fueron áreas verdes que fungían como fincas, donde habían lagunas, garzas y pastoreaban vacas. Los trabajos de construcción de la mencionada colonia dieron inicio en Septiembre de 1951, pero no fue sino hasta el año 1954, cuando asumió la presidencia de la República el coronel Carlos Castillo Armas, que se hicieron entrega de algunas otras casas, a través del programa de “Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua”, en el que se involucró a los dueños de estas viviendas, proveyéndoles de material de construcción, estos proyectos eran dirigidos por el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Esta colonia es considerada área urbana, y actualmente limita con las siguientes colonias: al Norte, colonia San Martín, al Este con la colonia Tikal I, II y colonia El Rodeo, y al Oeste con la calle principal que une todas la zona 7 de la ciudad, el Periférico y Sur con la Calzada San Juan. (Información recabada de: Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Obra No. 305. Colonia Centro América. Guatemala. 1956)

Según información proporcionada por la estadista del Centro de Salud, ubicado en esta colonia, dentro de los aspectos demográficos, en el año 2007, existe una población de 4,435 habitantes. En cuanto los aspectos industriales y económicos, el

nivel socioeconómico en que viven las personas, es de nivel medio, puesto que en su mayoría las familias cuentan con casas propias y pocas son las que alquilan.

1.2. Aspecto Sociocultural

La mayoría de la población, casi en su totalidad, es ladina. En la dinámica histórica, el ladino se fue convirtiendo en el representante idóneo de la nacionalidad guatemalteca, mientras que el indígena fue visto como un actor incómodo, en la medida en que se le siguió adjudicando una inferioridad social, sustentada en la idea de una supuesta “degeneración” cultural e histórica, que lo proyectaba socialmente como un factor de atraso para la modernidad buscada.

Se fueron creando fórmulas de participación ciudadana que mantuvieron el interés por diferenciar a los indígenas de los ladinos, lo cual implicó el reconocimiento de la diversidad étnica de manera explícita en las leyes, especialmente durante el período conservador (1839- 1871).

En esta nueva dinámica “civilizadora”, los ladinos se vieron favorecidos frente a los indígenas debido a cuatro razones: su condición predominantemente mestiza, que los ubicaba en un rango intermedio en el sistema de castas heredado de la colonia. Tal cercanía con el ideal criollo se reforzaba por el hecho que la inmensa mayoría de sus integrantes dominaba el castellano, aunque fuese esencialmente analfabeta y poseyera rasgos culturales comunes con los indígenas.

Asimismo, porque tenían presencia –rural y urbana– en casi todo el territorio del Estado. Finalmente, por su condición de trabajadores libres y propietarios en el campo y la ciudad, mientras que a los indígenas se les imponía el sistema de trabajo forzado, que llegaría a constituir el de más larga duración en América Latina, a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX. De esa manera, el sector conocido como ladino, se vio beneficiado como grupo social al ser vistos culturalmente como “no indígena” lo que reforzó la ilusión de su blanqueamiento en sus vínculos con los criollos y con los inmigrantes “blancos”.

Esta dinámica les permitió crear una mayor distancia cultural de sus orígenes indígenas independientemente de los grados de hibridez cultural y de mestizaje biológico. Por su parte, la población considerada como indígena se distribuía geográficamente de una forma mucho más amplia que ahora. Prácticamente por todo el territorio nacional y buena parte del centroamericano al de ciudadanos, en el marco de un Estado necesitado de contar con cierta base que legitimase el nuevo proyecto republicano.

Es así como se consolida el mestizaje y la preeminencia del ladino y el sector se constituye principalmente, hasta la fecha por ello.

Existe una alcaldía auxiliar, y grupos organizados de las diferentes iglesias de distintas denominaciones: católica, evangélica, mormona y adventista.

En el plano educativo, destaca que esta zona se encuentra una gran cantidad de Centros educativos privados de diferente índole religiosa así como de variedad en los servicios y niveles educativos que proponen y ofrecen

1.3 Aspecto socioeconómico.

Por la colindancia con la zona 1 de la ciudad, es paso hacia ella y el sector que se dirige hacia el sur y occidente de la ciudad., por el anillo periférico metropolitano, lo que hace que el sector sea de un gran paso vehicular lo que trae consigo una variedad de negocios y de empresas que económicamente dan vida al lugar en el aspecto económico pues se convierte en un lugar propicio para todo tipo de ellos, especialmente en el aparte que rodea a la colonia Centro América, infiere también su cercanía con las calzadas principales del país, La San Juan y La Roosevelt.

Existen escuelas estatales aunque en menor número pues existen otras en las zonas aledañas.

En referencia a los servicios básicos, los vecinos refieren que, cuentan con la introducción del servicio de Agua Municipal, instalación del sistema de drenajes, alumbrado eléctrico y la pavimentación de las calles.

Todos los negocios que se encuentran en la zona, bancos, oficinas fábricas de diferente índole son generadores de empleos aunque no solamente para personas del sector, sino que vienen de otras zonas a laborar, también se crean las denominadas tiendas de barrio y las denominadas ventas callejeras que generan la situación de subempleo, éstas se ubican en todos los barrios y sectores de la zona dos donde se pueden observar con una diferencia calculada máxima de dos a tres cuadras al hacer un recorrido por ella.

La comercialización se realiza por medio de anuncios en vallas publicitarias y por la publicidad que se observa por el paso vehicular en las arterias principales aledañas.

El surtido y la gama de productos que se ofrecen genera una asistencia masiva de compradores que produce una mayor competencia pero un mejor servicio para los mismos.

En el aspecto de salud se observan sanatorios privados catalogados clase "B" y "C", existe hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por lo cual los pobladores no tienen que dirigirse a otras zonas, al respecto si existen varias clínicas médicas de doctores particulares que atiende a población infantil y adulta.

Retomando el tema educativo los colegios que se encuentran son catalogados clase B y ofrecen un servicio educativo bien organizado que denota una calidad determinada asistiendo a ellos un buen número de alumnos hay colegios católicos, evangélicos y laicos. También existen centros educativos privados pequeños que ofrecen el Nivel Preprimaria compitiendo en calidad ya que la infraestructura que poseen por el valor de las propiedades es relativamente grande.

Tomando en consideración que el sector mencionado se encuentra dentro del Municipio de Guatemala se considera hacer las siguientes consideraciones generales precisamente sobre el municipio.

Los datos del año 1998 reporta una tasa de mortalidad infantil de 19/1,000. La mortalidad en menores de 5 años fue de 3.25/1,000, y la mortalidad materna

58/100,000. En términos de la entrega de servicios de salud, se reporta que el porcentaje de inmunización completa alcanzó el 98% en ese mismo año (MSPAS-Guatemala, 1999).

A pesar que no se ha realizado un estudio específico se ha estimado que la neurosis y otras enfermedades mentales tienen una alta prevalencia en la ciudad de Guatemala.

Algunos de los factores relacionados a esta situación son el tránsito de gran cantidad de vehículos, la densidad de la población, la falta de seguridad, la violencia y los problemas socioeconómicos existentes en la ciudad. Cerca de mil pacientes son registrados mensualmente con síntomas de neurosis en el Hospital Nacional Mental de Guatemala (Prensa Libre 2000a).

Desde 1984 hasta el 30 de septiembre de 1996, el Ministerio de Salud y Asistencia Social tenía registrados un acumulado de 1,371 casos de SIDA. La tasa de casos entre hombres/mujeres era de 3.1. Se reporta que la transmisión sexual es causante del 93% de los casos, donde el 67% se dieron por transmisión heterosexual. Se estima que la incidencia anual es de 5 casos por 100,000 personas (PAHO 2000a). Se ha hecho notar que existen serias dificultades de reporte con respecto a VIH/SIDA en Guatemala, por lo que estos datos mencionados deben analizarse con cautela (PAHO 2000a).

Polución

La contaminación ambiental causada por la polución es un gran problema de la ciudad. Un estudio reciente reveló que esta ciudad es la capital más contaminada en el Istmo Centroamericano (Prensa Libre 2000b). Esto es causado por la emisión de gases de más de 400,000 vehículos circulando diariamente. Pero la polución en la ciudad no es sólo causada por gases emitidos por los vehículos o las industrias, ya que la polución por ruido constituye otro problema ambiental en la ciudad. Otro estudio reciente reporta que la capital de Guatemala es también la ciudad más ruidosa de Centro América. La Comisión Nacional para el Ambiente ha declarado que el 100% de los habitantes de la ciudad están expuestos al ruido proveniente del

tránsito y de otras fuentes que elevan el ruido a niveles por encima de los límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El ruido puede causar sordera y estrés (Nuestro Diario 2000).

Pobreza

La mayor parte de los datos sobre pobreza se han generado por medio de estudios socioeconómicos en áreas urbano marginales. Una encuesta realizada en 1996 encontró que en estas áreas el 85% de las familias eran pobres. De ese porcentaje pobre el 44% estaba viviendo en condiciones de extrema pobreza, que en la práctica significa que no pueden obtener la canasta básica de servicios. Adicionalmente, con respecto a vulnerabilidad de esta población, en el mismo reporte se indica que el 21% de los jefes de familia en áreas marginales son mujeres (SEGEPLAN, 1996). En otro estudio realizado en 1997 se estimó que 250,000 habitantes del área metropolitana de la ciudad de Guatemala vivían en condiciones económicas altamente precarias (COINAP-UNICEF, 1997).

Empleo

Los datos disponibles de empleo y subempleo provienen de encuestas en áreas marginadas y tugurios urbanos. La información revela la existencia de un gran sector informal de la economía. Del total de los adultos que viven en tugurios urbanos y que tienen empleo, sólo un 2.3% trabajan en labores de oficina y un 3.7% son profesionales/técnicos (SEGEPLAN, 1996).

Vivienda

Los problemas relacionados con la situación de la vivienda en la ciudad de Guatemala presentan dos situaciones: el déficit de viviendas y la calidad de las mismas. En 1995 se llegó a estimar que el déficit en el área metropolitana era de 195,000 unidades, mientras que el crecimiento anual de nuevas viviendas estaba en 8,000 (Cabañas, 1999). El segundo problema se refiere a la mala calidad de las viviendas, que alcanza condiciones extremas en los tugurios urbanos. En una encuesta se encontró que el 78% de todas las viviendas en zonas marginadas

estaban construidas en áreas de alto riesgo. El 62% de ese total estaba ubicado cerca de desagües, con todas las implicaciones de riesgo que tiene. Esa misma encuesta reportó que el 89% de todas las viviendas en áreas marginadas estaban construidas con materiales de desecho o basura como cartones y latas (SEGEPLAN, 1996).

En términos de vivienda y servicios básicos en tugurios urbanos, el número de viviendas en áreas marginales con acceso a servicios básicos era bajo. Sólo un 52% de todas las viviendas tenían conexión interna de agua, 54% tenían electricidad. El porcentaje de viviendas que reportaba pagar la recolección de basura era también bajo (26%) (SEGEPLAN, 1996).

Guatemala ha tenido históricamente un nivel muy desfavorable en el campo de la educación. El nivel de escolaridad en Guatemala es sumamente bajo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que el promedio es de solo 2.3 años. Incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1.3años). Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca. Desigualdades económicas y sociales y otros factores políticos, lingüísticos y geográficos influyen en el acceso de niños a la educación. Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no es solo un factor de crecimiento económico, sino también un ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

1.4. Aspecto Ideológico Político

Cultura es un concepto abarca un sin número de definiciones según la historia de cada grupo social, el concepto más acertado del que se dispone es: El término "cultura" se designó desde el siglo XIX al conjunto integrado de modos de pensamiento y acción que los seres humanos normalmente adquieren, comparten, transmiten y modifican en la comunidad donde nacen, crecen y viven. Concretamente la cultura comprende el idioma, religión, códigos morales, normas sociales, sistemas

legales, conocimientos, sistemas de símbolos, técnicas, formas de autoridad, arte, artesanías y pluralismo Cultural:

Es una filosofía que parte de la diversidad, precisamente, de que no es legítimo destruir o trastocar de esa forma las culturas y de que es perfectamente posible la unidad en la diversidad.

En cuanto a la perspectiva pluralista, es importante asumir que se trata de una propuesta no que no es la asimilación que nos plantea esta como la organización social que incorpora paulatinamente o bruscamente la cultura de los pueblos indígenas a la cultura ladina o la “cultura nacional” de base ladina resultando la pérdida de identidad.

El pluralismo cultural posee un contexto muy amplio en donde se ubican diferentes modelos sociales sobre la diversidad cultural.

Dichos modelos sociales se han estado tornando más delimitados y específicos en lo referente a Derechos Humanos, por lo cual es de suma importancia encaminar esfuerzos, para encontrar el más adecuado a nuestra realidad en espacio y tiempo. La interculturalidad “Es un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que deberá haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto, Estado democrático y participativo y de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica.” (Giménez Romero, Carlos. Guía sobre interculturalidad.)

Respecto al tema de cosmovisión: Hay dos concepciones una geométrica y otra animal y vegetal. De acuerdo con la primera el cosmos estaba constituido por tres planos o niveles horizontales sobrepuestos: el cielo o supramundo, la tierra o mundo medio y el inframundo. Estos tres planos estaban delimitados por cuatro puntos “esquinas” del universo, formando cuatro rumbos de él: Este, Norte, Oeste y Sur. En cada una de las esquinas del plano terrestre habían unos dioses o árboles que sostenían el cielo.” La Cosmovisión es la manera de cómo el ser humano explica sus orígenes, filosofía de la vida, la interrelación de los seres y de cómo todos influimos en cada uno dentro del cosmos. En lo que respecta a la comunidad del

municipio de Guatemala, se manejan diferentes visiones de ver la realidad de cada grupo étnico, lo cual genera diversidad en un mismo entorno social.

Los valores culturales: “son el conjunto de valores que fundamentan la identidad de la persona en su convivencia social o su relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motiva la actitud para crear, construir y resolver, manifiesta la espiritualidad. (Duverger, Christian. La Conversión de los indios en Nueva España, Editorial Abya Yala,) Dentro de los valores culturales se encuentran: El valor sagrado de la naturaleza, el valor sagrado del universo, el valor sobre la vida el valor sobre nuestra estrella, nuestra misión, valor de la gratitud y el agradecimiento, el valor de la plenitud, el cumplimiento de los trabajos y compromisos, el valor del sentido y estado de paz, el valor del sentido de responsabilidad, el valor de tomo consejo y tomar consejo, el valor del trabajo en nuestra vida, el valor de proteger todo, porque todo tiene vida, el valor del respeto de la palabra de nuestros padres y abuelos. El valor de la palabra verdadera en todas nuestras palabras, el valor al ayudarse mutuamente, cooperar con el prójimo y la comunidad, el valor de la belleza y la limpieza en nuestra vida, el valor de ayudar a mantener la vitalidad del espíritu en el cuerpo.

La cosmovisión que se hereda de los mayas, hace que, aunque la población del municipio no genere esa misma idea o no la practique como herencia ancestral, y a pesar de la influencia de la época de la conquista, y de la vorágine mundial en relación a influencias diversas, se mantiene como una tradición y una forma de vivir en el ámbito familiar y social.

Los conceptos anteriores nos ayudan a visualizar de mejor manera la situación

Según la Constitución política actual, Guatemala es una república unitaria, ya que tiene un Gobierno central, una Constitución y un sistema legal. Está dividida en 22 departamentos que tienen como autoridad máxima un gobernador. El gobernador actúa como representante del presidente y junto con éste conforman el Gobierno central. Los departamentos se subdividen en municipios, cuya autoridad son los alcaldes, los cuales constituyen el Gobierno local.

En el municipio de Guatemala el gobierno local está conformado por:

- Alcalde
- Síndicos Titulares
- Concejales titulares
- Síndico suplente
- Concejal suplente
- Secretario del concejo

La municipalidad de Guatemala ejerce el gobierno de esta manera para velar por los intereses del municipio en materia de inversión de los recursos de los impuestos en garantizar la efectividad de los servicios públicos y la generación de una ciudad con un ordenamiento adecuado para la vida de sus pobladores y su ejercicio como ciudadanos.

En la referida colonia no existe organización en lo que respecta a COCODES o COMUDES, las acciones respectivas son manejadas por la municipalidad de Guatemala en su totalidad.

1.5 Descripción de la Institución Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 55“Sara Cerna Zepeda”

La Escuela Oficial de Niñas “Sara Cerna Zepeda”, fue fundada el 4 de julio de 1956, por iniciativa de las Señoras profesoras Isabel Echeverría de Hurtarte y Victoria Molina Aquino, vecinas de la colonia mencionada, iniciando con el levantado de un censo sobre la población infantil en edad escolar, habiéndose comprobado la necesidad de una escuela en el sector se inicia la labor escolar con dos jornadas, primeramente con el nombre de la Escuela Centro Americana hasta 1964, funciona actualmente en 31 avenida “C” y 5ª.calle zona 7, colonia Centro América de la ciudad de Guatemala.

Su nombre es en honor a la profesora Sara Cerna que fue una profesora que durante el ejercicio de su profesión con mucho esfuerzo realizó obras en beneficio de la escuela y la niñez. – El objetivo de la fundación es organizar el funcionamiento de la escuela de acuerdo con los requerimientos pedagógicos, modernos a fin de lograr

que los alumnos adquieran una base sólida en los conocimientos a través de una enseñanza planificada.

Con relación a su organización cuenta con una directora y 10 maestros los cuales atienden los 6 grados de primero a sexto, también se cuenta con una persona para servicios varios. La población estudiantil que atiende la escuela Sara Cerna es de 272 niñas, en la jornada matutina de 7:30 a 12:30 horas. La Escuela Oficial para Varones "David Vela", fue fundada el 3 de febrero de 1,953, primeramente con el nombre de Escuela Centro Americana hasta 1,964, funciona actualmente en 31 avenida "C" y 5ª calle zona 7, colonia Centro América de la Ciudad de Guatemala. La población que atiende es de 400 niños en jornada vespertina de 13:00 a 18:00 horas.

El Centro educativo, es una institución estatal (escuela), al servicio de niños, y niñas, que requieran de ayuda en el campo educativo, en lo relacionado a la escolaridad y educación integral en general dentro del marco de las funciones en educación pública que provee el Ministerio de Educación (MINEDUC), para ello desarrolla procesos afectivos cara a la mejora de las relaciones sociales en la niñez así como su desarrollo emocional y psicológico a través de herramientas vivenciales, con las cuales se puede sensibilizar, reflexionar e incorporar nuevas pautas y prácticas de interacción y buen trato en los niños, y la relación que con ellos mantienen los adultos maestros y padres de familia en relación directa con ellos y tengan que ver con la problemática encontrada. La escuela en sí no tiene una Visión y una Misión como tal, se encamina por lo establecido por el ministerio mencionado.

Como parte de la filosofía de la Escuela Sara Cerna Zepeda se basa en el desarrollo integral de las personas que atiende, tiene como pilares de acción los siguientes postulados que se basan en la salud psicológica de la persona humana:

El sentido profundo de compartir la experiencia y el conocimiento con otros.

El afecto como base en el desarrollo humano.

La coherencia vital entre nuestra vida y nuestro trabajo.

Que el crecimiento personal transforma la labor profesional.

El entusiasmo como motivación imprescindible.

El conflicto como una oportunidad de cambio.

El trabajo en red y desde un enfoque multidisciplinario

Para el logro de los objetivos y resultados esperados, se puede determinar una ayuda integral utilizando la disciplina para ello, basándose en tres ejes:

Eje de asesoramiento

Eje de formación

Eje de orientación psicológica en el ámbito escolar y familiar

La descripción de cada uno de ellos puede referirse de la siguiente manera:

Eje de asesoramiento: Consiste en proporcionar un servicio de trabajo con padres de familia para que apoyen a sus hijos desde el ambiente de Este eje se desarrolla tomando como base:

Promoción de dinámicas de comunicación y crecimiento de equipo.

Eje de formación: Consiste en desarrollar talleres de formación personal en el ámbito educativo, específicamente con el personal docente, por medio de talleres que les faculten aún mejor para el logro de objetivos comunes.

Eje de orientación psicológica: En este eje se toma como base la orientación respectiva en la metodología de disciplina positiva, buscando desarrollar relaciones sanas basadas en el amor y respeto mutuo que promueven una convivencia familiar exitosa y además nos sirve para:

Propiciar relaciones basadas en el amor y respeto mutuo.

Prevenir y corregir malas conductas.

Ayudar a los niños a sentirse conectados.

Establecer firmeza y amabilidad al mismo tiempo.

Lograr efectividad a largo plazo.

Enseñar habilidades sociales y de vida.

Invitar a los niños a descubrir sus capacidades.

Enfocarnos en soluciones y no castigos.

Tomar los errores como oportunidades de aprendizaje.

Enseñar a enfrentar y resolver problemas.

Hacer niños/as más amorosos, sociales y cooperativos.

Eje de Asesoramiento:

1.6 Descripción de la Población a la cual está dirigido el EPS

La atención que brinda la Escuela Sara Cerna Zepeda está dirigida a niños, y niñas, en el plano de la educación formal de Guatemala.

Existe una población aproximada de 272 alumnos, de primero al sexto grado del Nivel Primario a los cuales asiste una población proveniente de las colonias aledañas de la zona 7.

Los servicios que se prestan son los relacionados a los lineamientos que establece el Ministerio de Educación, específicamente la instrucción y la educación basadas en el Currículo Nacional Base CNB actual.

Los procesos formativos que se llevan con el alumnado son los comunes en un salón de clases, por ello se pretende aportar un servicio más específico en algunos casos que lo ameriten para beneficio del alumnado.

Además de lo anterior, y tomando en cuenta que la dinámica escolar se desarrolla en torno a la comunidad educativa, se busca a la vez proporcionar formación a los padres de familia con respecto a cómo orientar específicamente el tema de la disciplina, seleccionando los casos que se han diagnosticado específicos y dando en

general lineamientos que beneficien a este conglomerado de la comunidad educativa mencionado.

También se pretende dirigir la atención dentro de la misma temática al grupo de maestros que labora en la institución, por medio de un proyecto de perfeccionamiento docente relacionado e integrado a los dos grupos anteriormente mencionados.

También se lleva a cabo un programa formativo basado en la aplicación de acuerdo a cada caso en lo relacionado a disciplina positiva en donde se les proporciona información, se les da un acompañamiento para resolver problemas, llevando a cabo la doctrina de educar con límites y amor.

También se les proporcionan talleres formativos para padres con esto se pretende concientizar y dar un enfoque humanista donde cada persona da importancia a aspectos positivos como la autorrealización y la búsqueda de decisiones acertadas y trabaja con una concepción del ser humano como ente capaz de desarrollarse de forma libre y autónoma, sentir empatía donde tengan la percepción de que no están solos, que hay padres de familia con la misma problemática, donde se dan apoyo mutuo, ideas, sugerencias, experiencias.

Se imparten talleres y charlas formativas en los temas relacionados a aspectos psicológicos con la educación de los hijos, con la relación con la escuela, con las dificultades de aprendizaje y la manera de resolverlos todas ellas dirigidas a padres y docentes.

Los talleres están divididos por módulos los cuales se impartirán en el tiempo de acuerdo a las necesidades que se van planteando y la temática que interese a las personas relacionadas al centro educativo, finalizando en septiembre, con el objetivo de informar, concientizar, brindar y apoyar al docente, alumno y padre de familia.

Para prestar una atención científica y con solución a la problemática individual de los participantes se utiliza la siguiente técnica:

Se elabora una síntesis para comprender lo psicosocial en cada caso.

Se utilizan criterios de inclusión psicosocial en el quehacer educativo y el quehacer práctico para llevarlas a cabo.

Tomando en cuenta que la familia es el punto fundamental en la sociedad y en el desarrollo integral de persona humana en los diferentes roles que juegan sus miembros, y que en la actualidad se encuentra en proceso de deterioro, debido a factores como la violencia, la pérdida de valores, falta de cobertura en los servicios básicos, problemas familiares, problemas de conducta, desintegración familiar, bajo rendimiento académico, falta de apoyo de las instituciones,(docente-alumno), apatía hacia la problemática del niño por parte del docente, falta de interés y tiempo de los padres hacia la problemática que presenta el niño, se hace especial énfasis en su atención integral bajo un mismo criterio de tratamiento (disciplina positiva) para lograr el rescate y la fundamentación de origen para las soluciones en conjunto de los problemas emocionales que tengan relación con el desarrollo psicoeducativo de los niños, niñas que asisten al centro educativo.

1.7 Planteamiento de los Problemas/Necesidades Psicosociales

La población que asiste al Centro educativo, posee el común denominador de enfrentar en lo personal o en lo relacionado por contacto educativo a la problemática que presenta en algunos casos el aprendizaje en los niños, niñas que son tratados y ayudados por los profesionales del tema.

Luego de realizar el diagnóstico correspondiente, se concluye que la mayoría de los casos atendidos son personas que no han sido detectadas a tiempo en su problemática para dar el tratamiento adecuado, por lo cual han denotado un problema en su aprendizaje por falta de estimulación motriz, sensorial o cognoscitiva.

La atención psicosocial y educativa va referida, especialmente a la problemática que se relaciona con situaciones de conducta, depresión, bajo rendimiento escolar, ansiedad, problemática familiar, problemas de discapacidad, problemas de motricidad, agresividad, maltrato familiar, entre otras.

Se analizó que se necesita formular una guía metodológica para fortalecer los procesos remediales y de apoyo por parte de los maestros hacia el diagnóstico y prevención de los problemas de aprendizaje que se susciten en los grupos escolares, así como una orientación hacia los padres de familia que les ayude al análisis de sus decisiones y patrones de conducta en beneficio futuro. Están incluidos en esta necesidad los docentes que forman el claustro de maestros.

Se detectan varios factores que afectan los casos atendidos, los cuales mejorarían en su atención al solucionarlos en proceso podemos mencionar entre ellos:

La desinformación sobre la inclusión y efectos en los problemas de aprendizaje.

Fortalecer el conocimiento de estrategias, detección y prevención sobre los problemas de aprendizaje en los niños, a través de talleres de capacitación.

Diseñar material informativo y didáctico, respecto a la forma de prevención e inclusión en el aprendizaje.

Desinformación de la comunidad sobre los procesos de enseñanza aprendizaje y la realidad que viven los niños en el país.

Desinterés de la comunidad a informarse sobre como manejan las emociones los niños al no adecuarse a la norma esperada.

Concientizar a la comunidad sobre la importancia de la participación activa de supervisión educativa, directores, docentes y padres de familia dentro de la sociedad por medio de talleres.

Baja autoestima derivada de la exclusión de la participación en la sociedad.

Desconocimiento sobre la prevención en los problemas de aprendizaje.

Necesidad económica y desinterés del estado para proporcionar

Una mayor inversión educación.

Negligencia de los padres en cuanto al trato desigual entre hijos e hijas.

Otro factor que necesita reforzarse y corregirse es la desinformación sobre la detección de los problemas de aprendizaje así como el desconocimiento de estrategias, detección y prevención y abordajes sobre los problemas de aprendizaje en los niños, a través de talleres de capacitación.

Para un mejor acompañamiento, es necesario diseñar material informativo y didáctico, respecto a la forma de prevención e inclusión en el aprendizaje, las formas y metodologías para apoyo y el acompañamiento que se da por medio de las terapias, así como por medio del apoyo a la detección y tratamiento de temáticas como lo es la motricidad, la conducta y otras que se pueden trabajar en el ámbito escolar.

Existe una desinformación en la comunidad sobre los procesos de enseñanza aprendizaje y la realidad que viven los niños en el país, situación que perjudica más la conciencia de la necesidad de acompañarse por personal que ve formando para atender las situaciones.

Se ha detectado desinterés de la comunidad a informarse sobre como manejan las emociones los niños al no adecuarse a la norma esperada. La incredulidad en la ciencia psicológica, hace la continuidad de repetir los errores que se han cometido durante mucho tiempo.

Por ello es necesario iniciar un trabajo también de concientizar a la comunidad sobre la importancia de la participación activa así como de la Supervisión educativa del Ministerio de Educación, Directores, docentes y padres de familia dentro de la sociedad todo ello por medio de talleres que se ajusten a la temática que se visualiza en la comunidad, es decir tomando como base la problemática que se diagnostica.

El sector y la población que se atiende, reconoce que puede necesitar de ayuda en el tema de los problemas de aprendizaje de alguno de los miembros de la familia, sin embargo, el desconocimiento del tema de la prevención, les hace tomar alguna

medida hasta que el problema aparece, esto genera que el conflicto se despliegue afectando otras áreas y personas involucradas, que definitivamente necesitarán asistencia en un momento dado.

El desconocimiento en el área escolar, puede ocasionar problemas de repitencia, de abandono o de poco desarrollo emocional y relacionado al área académica, con sus consecuentes secuelas de baja autoestima

El factor económico imposibilita en buena medida el acceso a fuentes profesionales de ayuda psicosocial y al seguimiento en las mismas, la población supone en materia económica como uno de los últimos rubros a invertir en tratamientos psicológicos y a esperar mucho tiempo en la atención a problemas de aprendizaje y lo relacionado a ello.

No habiendo de parte del estado una mayor aportación económica al beneficio de la población escolar, la atención por expertos a estos problemas no se da en la mayoría de instituciones públicas y en poca medida en las instituciones privadas, ya que ello representa un costo pero a la vez una visión de prevención en la salud mental y emocional de la población estudiantil.

También existe desconocimiento por parte de padres y maestros con respecto a la forma de corregir sin dañar la autoestima de los niños, ya que muchas veces se convierten en punitivos y esto puede provocar que el niño se sienta desvalorizado y sin sentido de pertenencia por lo que reacciona de manera inadecuada ante situaciones educativas o afectivas.

Al hacer los abordajes respectivos, se ha detectado que la problemática que aparece en los casos es:

Negligencia de los padres en cuanto al trato hacia los hijos

Violencia psicológica hacia la niñez

Situaciones familiares: violencia, descuido, separaciones de los padres

Problemas de aprendizaje con bases neurológicas

Falta de estimulación de parte de maestros

Falta de prevención

Problemas de aprendizaje no detectado y tratados.

Problemas de conducta

Falta de inducción sobre una forma determinada de enseñar disciplina con bases psicológicas.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2. Abordamiento teórico de los problemas/necesidades psicosociales:

En el momento actual en el ámbito de la educación formal, ha dejado un mal sabor de boca de acuerdo a las mediciones que se hacen por medio del Ministerio de Educación de la calidad educativa que se manifiesta en los estudiantes del país.

A la par de ello se manifiestan cada vez más problemas de aprendizaje y auto control disciplinario de diferente índole en los alumnos de manera que los padres y los profesionales de la educación ven la necesidad de una ayuda profesional para detectar y paliar estos mismos problemas, no sin antes haber sufrido las consecuencias de la acumulación de sentimientos, sufrimientos, estigmatizaciones y demás que suceden ante estos casos.

La falta de atención y conocimiento de esas consecuencias ha generado una dinámica a manera de “olas” alrededor de la persona que las sufre, de tal manera que la problemática toca a la escuela, la familia y por ende a la comunidad en su totalidad, situaciones que generan estrés, ansiedad y en fin inhabilitan a la población a gozar de una salud emocional que les lleva a la realización en esta vida.

El Acta para la Educación de los Individuos con Discapacidades (IDEA), que corresponde a la ley de Educación Especial de Estados Unidos, entiende los problemas de aprendizaje como “un desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o uso del lenguaje, hablado o escrito, que puede manifestarse en una habilidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer calculaciones matemáticas, incluyendo condiciones tales como problema perceptuales, lesión cerebral, problemas mínimos en el funcionamiento en el cerebro, dislexia, y afasia del desarrollo” (NATIONAL

INFORMATION CENTER OF CHILDREN AND YOUTH WITH DASABILITIES (NICHCY). En Indoline.org/ccldinfo/Spanish_index.htm

Refiriéndonos a las comparaciones que entre los párrafos anteriores, podemos teorizar sobre la problemática más común encontrada en las persona que asisten al Centro Educativo.

Los problemas de aprendizaje y disciplina tienen solución si se conocen y se tratan a tiempo, casi siempre se pueden superar y tener éxito en la edad adulta.

Por otro lado, los niños cuyo problema no se diagnostica o si no se trata a tiempo, poseen un sentimiento de fracaso y rechazo durante su crecimiento con repercusiones en su vida adulta.

La persona con problema de aprendizaje y de disciplina, sufre el dilema de no ser tratado como los demás, por sus pares, sus maestros y su familia, dañada su autoestima y auto concepto, pareciera ser un niño haragán y de actitud negativa pero solamente es un niño con aptitudes dormidas y con una vida por delante que puede prometer mucho ante la superación por medio de vivencias, diagnósticos y tratamiento adecuado.

Un niño debe primero ser diagnosticado adecuadamente para no cometer un error mayor en su crianza y vida escolar, ya que podrá saberse cuáles específicamente padece, una persona puede verse afectada en algunas destrezas como la lectura, la escucha, el habla, el razonamiento, los problemas varían entre personas.

2.1. Abordamiento teórico de los problemas

Por ello podemos definir y explicar la problemática que se aborda en el Centro Educativo de la siguiente manera:

El ser humano cuenta con una serie de capacidades (cognitivas, funcionales, motoras, emocionales y psicosociales) que le permiten su adaptación al entorno y dar respuesta a las exigencias de éste. Cada una de ellas tiene un papel específico en dicho proceso de adaptación. Por ejemplo, gracias a las capacidades motoras

podemos andar, caminar, realizar, en definitiva, cualquier tipo de acción que implique movimiento, de una forma coordinada.

La motricidad, es la capacidad del hombre de generar movimientos por sí mismo, para esto tiene que existir una adecuada coordinación y sincronización entre todas las estructuras que intervienen en el movimiento (sistema nervioso, órganos de los sentidos, sistema musculo esquelético.)

El aprendizaje de la Lecto-Escritura es un proceso difícil y de suma importancia para el desarrollo cognoscitivo de cualquier ser humano. El aprender la Lecto-Escritura es ampliar los conocimientos, es conocer otras formas de pensar, conocer otro mundo, tener la oportunidad del diálogo escrito y la lectura con personas que se encuentran a grandes distancias.

La Lecto-Escritura es un gran estimulante para el ser humano en todos los sentidos. Es la interacción en el mundo en que vivimos. La escritura moviliza esencialmente uno o dos miembros superiores.

Requiere: preparación manual y coordinación óculo-manual. Sus posibilidades motrices son aún muy globales y el efecto de los movimientos finos o precisos se traduce por la aparición de hipertonías (resulta una fatiga rápida).

En el caso concreto de las capacidades cognitivas, éstas nos permiten llevar a cabo actividades tales como reconocer a las personas que nos rodean, imaginar lo que voy a hacer mañana, o recordar lo que hice el día anterior. Cualquier capacidad humana se caracteriza, entre otras cosas,

La Estimulación Cognitiva puede ser aplicada a cualquier individuo, puesto que cualquiera de nosotros podemos mejorar nuestras capacidades para ser más hábiles y diestros. En estos casos, los objetivos de este tipo de intervención son: a) desarrollar las capacidades mentales; y b) mejorar y optimizar su funcionamiento.

La **estimulación cognitiva** abarca todas las actividades que se dirigen a mejorar el funcionamiento cognitivo (memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento,

abstracción, cálculo y praxias) mediante actividades y la formación del autocontrol disciplinario como parte del desarrollo de madurez del comportamiento social.

Consiste en estimular y mantener las capacidades mentales existentes, con la intención de mejorar o mantener el funcionamiento cognitivo y disminuir la dependencia.

La estimulación sensorial sistemática favorece la construcción del conocimiento, activa el cerebro y los mecanismos cerebrales que procesan la información y producen aprendizaje, además puede prevenir dificultades en el desarrollo, y evitar dificultades añadidas a las discapacidades que presentan los niños con alteraciones del desarrollo evolutivo y emocional.

Para ello es necesario sistematizar los estímulos y programar las acciones que se realizarán para potenciar y favorecer el desarrollo.

Estos dos procesos, sensación y percepción, interactúan constantemente y son los responsables de la construcción del mundo mental: la interacción de ambos, sensación y percepción, producen: Representaciones mentales del mundo, del entorno.

La estimulación sensorial es por lo tanto el inicio del conocimiento, el alimento que activa la percepción y las operaciones cerebrales que permiten construir autopistas neuronales de aprendizaje general y específico, construir significados, reorganizarlos y revisarlos. La estimulación sensorial activa el cerebro y pone en marcha los mecanismos de construcción de aprendizaje.

El trabajo de la estimulación sensorial es por tanto una estrategia válida para trabajar con personas que presentan **cualquier grado de discapacidad y desde edades muy tempranas**, ya que nos permite trabajar en base a los principales hitos evolutivos desde el punto de vista cognitivo y sensorial.

En definitiva, podríamos decir que la estimulación sensorial persigue un doble objetivo: fomentar el máximo desarrollo de las capacidades sensoriales y potenciar el desarrollo cognitivo a través de una buena educación sensorial.

Cuando hablamos de estimulación sensorial hacemos referencia a la entrada de información del entorno al sistema nervioso a través de los sentidos para elaborar **sensaciones y percepciones**. Esto constituye el primer elemento sobre el que se construye cualquier aprendizaje, ya que supone la primera etapa del desarrollo de las funciones cognitivas básicas (memoria) y permite el desarrollo de las funciones cognitivas superiores (resolución de problemas, razonamiento y creatividad). La adquisición o captación de estímulos son el inicio del proceso de memoria, donde la atención y percepción juegan el papel principal. Posteriormente, la información almacenada se utilizará para operar y razonar.

Dentro de las tareas del desarrollo del niño en edad escolar están las de adecuar su conducta y su ritmo de aprendizaje a las exigencias del sistema escolar, logrando así interactuar socialmente en forma adecuada con adultos de fuera del sistema familiar y con su grupo de pares. El cumplimiento de estas tareas es básico para el desarrollo de una buena autoestima y actúa como elemento protector de la salud mental del niño.

En general, el desarrollo infantil normal es bastante armónico, existiendo un paralelismo en las diversas áreas del desarrollo, que permite que el niño se adapte fácilmente a las exigencias de su medio ambiente y que su conducta sea en general, relativamente predecible.

Pero, existe un grupo relativamente importante de la población infantil en que este desarrollo armónico no se da, lo que determina estilos cognitivos y conductuales diferentes. Este grupo está constituido por los niños portadores de los denominados Trastornos del Desarrollo.

Definimos Trastornos del Desarrollo como aquellas desviaciones en el patrón de desarrollo infantil que exceden el rango normal de variación porque ocurren ya sea en un tiempo, una secuencia o un grado no esperado para la edad del niño o etapa del desarrollo. Suponen, por definición, una inteligencia normal, ausencia de déficits sensoriales significativos y ausencia de lesión cerebral.

Los problemas de conducta y disciplina en los centros escolares es una realidad que cada vez va apareciendo con más intensidad y que supone un alto nivel de preocupación de la comunidad educativa.

El comportamiento perturbador que determinados alumnos realizan no tienen significación por sí solo, se trata de un síntoma externalizado que esconde un conjunto de signos que no tienen por qué ser patológicos y que determinan dichas conductas.

Su origen puede ser diferente para cada individuo a pesar de que el comportamiento sea en muchas ocasiones el mismo.

Dichos factores pueden ser de naturaleza cuatridimensional, bien sean de carácter social, biológico, psicológico y/o pedagógico.

En este sentido, para el abordaje de la conducta problemática en el contexto escolar, es imprescindible realizar un diagnóstico preciso de cada alumno que presenta dichas conductas con el objetivo de poder determinar el origen de las mismas.

Con esta finalidad, el diagnóstico de los factores de riesgo de la problemática conductual en el contexto escolar es una acción imprescindible tanto para la prevención de las citadas conductas, como para el tratamiento de las mismas.

El rendimiento académico es la forma de evaluar el aprendizaje de los niños. Son muchos los factores relacionados con el rendimiento académico que pueden influir en las calificaciones escolares y van a determinar las buenas o malas notas. Es importante conocer estos factores que determinan el aprendizaje para poder solventar las malas calificaciones e impulsar el rendimiento académico de nuestros niños.

Los factores que determinan el rendimiento académico son de tres tipos:

1. **Personales:** relacionados con las características del niño, estilo de aprendizaje, posibles dificultades de aprendizaje, motivación, intereses, bienestar emocional, autoestima, etc.

2. **Relacionados con el entorno del niño**, en este caso hacemos referencia a la familia y los acontecimientos que en el seno de esta se están viviendo, sobre todo aquellos acontecimientos que suponen cambios: mudanza, separación, cambio de colegio, nacimiento de un hermano, fallecimiento de un familiar, etc...
3. **Relacionados con el contexto escolar**, como las relaciones con los compañeros, interacción con el profesor, etc.
4. **Dominio y desarrollo de técnicas de estudio** y estrategias de aprendizaje.

Las malas notas son algo más que unas malas calificaciones o un bajo rendimiento académico. Las malas notas nos indican que el niño no ha alcanzado los aprendizajes esperados para su edad, etapa del desarrollo y nivel escolar. Detrás de unas malas notas, hay alguna problemática que debemos solucionar para mejorar el rendimiento académico.

- **Dificultades de aprendizaje** .Requieren una intervención adecuada para dar respuesta a las necesidades del niño y favorecer la construcción de aprendizajes. En estos casos, un diagnóstico temprano es imprescindible, con una atención adecuada y una enseñanza adaptada y enfocada a sus necesidades, estas dificultades se superan.
- **Necesidad no cubierta o conflicto que solucionar**. El fracaso académico o disciplinario puede estar causado por algún tipo de malestar personal, familiar o escolar. En estos casos es fundamental el dialogo para conocer el problema y ayudar al niño a desarrollar recursos emocionales que le permitan afrontar ese malestar.
- **Fallos en las técnicas de estudio**. Pero en la mayoría de los casos, nos encontramos con niños sin ninguna dificultad de aprendizaje, sin ningún tipo de malestar, que pueden sacar mejores calificaciones de las que sacan. En estos casos, su bajo rendimiento académico está directamente determinado por un escaso desarrollo de técnicas de estudio y habilidades de aprendizaje, unidos a una desmotivación y falta de interés. Es fundamental desarrollar recursos que favorezcan su capacidad de aprender.

Dada la amplia trayectoria con la que cuenta el campo de investigación sobre la influencia de la familia en el rendimiento escolar, resulta imposible sintetizar sus resultados en unas pocas líneas. No obstante, puede señalarse que ya en la primera mitad del siglo XX se llevaron a cabo los primeros estudios destinados a analizar la relación existente entre las características de las familias y el logro académico de los hijos. La mayoría de esos estudios centró su interés en factores como la estructura y el tamaño de la familia, su origen étnico, su estatus socio-económico o su nivel cultural, tratando de indagar en la influencia de los mismos sobre las habilidades intelectuales y sobre el éxito o el fracaso académico de los estudiantes. Esta línea de trabajo se reforzó aún más a partir de finales de los años 60 del siglo xx, impulsada por los resultados del conocido informe Coleman (1966), en el que se concluía que las variables familiares ejercían un mayor impacto sobre los resultados escolares que las variables relativas a las escuelas.

El problema de la agresividad infantil es uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia. A menudo nos enfrentamos a niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien cómo debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla

Un buen pronóstico a tiempo mejora siempre una conducta anómala que habitualmente suele predecir otras patologías psicológicas en la edad adulta. Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia si no se trata derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia y edad adulta porque principalmente son niños con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente. El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente. El trabajo por tanto a seguir es la socialización de la conducta agresiva, es decir, corregir el comportamiento agresivo para que derive hacia un estilo de comportamiento asertivo. Ciertas manifestaciones de agresividad son admisibles en una etapa de la vida por ejemplo es normal que un bebé se comporte llorando o pataleando. En el caso de los niños la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físico (patadas,

empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas,...). Pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración. 2. Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un niño el denominador común es un estímulo que resulta nocivo o aversivo frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá.

Las teorías del comportamiento agresivo se engloban en: Activas y Reactivas. 1. Las Activas: son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella. Defensores de esta teoría: Psicoanalíticos y Etológicos. 2. Las Reactivas: ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de éstas podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos.

Como ya hemos dicho, uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desaprueba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en los niños. Otro factor familiar influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia se da cuando los padres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño. Asimismo se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignorada, o bien, cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace. Las relaciones deterioradas entre los propios padres provoca tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de forma agresiva.

Por ello el tratamiento al infante y a los padres de familia es importante.

La motricidad fina comprende todas aquellas actividades del niño que necesitan de una precisión y un elevado nivel de coordinación.

La motricidad fina se refiere a los movimientos realizados por una o varias partes del cuerpo, que no tienen una amplitud sino que son movimientos de más precisión.

Se cree que la motricidad fina se inicia hacia el año y medio, cuando el niño, sin ningún aprendizaje, empieza a emborronar y pone bolas o cualquier objeto pequeño en algún bote, botella o agujero.

La motricidad fina implica un nivel elevado de maduración y un aprendizaje largo para la adquisición plena de cada uno de sus aspectos, ya que hay diferentes niveles de dificultad y precisión.

Para conseguirlo se ha de seguir un proceso cíclico: iniciar el trabajo desde que el niño es capaz, partiendo de un nivel muy simple y continuar a lo largo de los años con metas más complejas y bien delimitadas en las que se exigirán diferentes objetivos según las edades.

Los aspectos de la motricidad fina que se pueden trabajar más tanto a nivel escolar como educativo en general, son:

- ” Coordinación viso-manual;
- ” Motricidad facial;
- ” Motricidad fonética;
- ” Motricidad gestual.

En los niños los problemas de motricidad pueden ser un problema grave, pues pueden no solamente afectar su condición física si no también el desarrollo psicológico y social. La actividad motora, o sea la capacidad de movernos, influye en la mayoría de las actividades humanas. Cualquier movimiento, por sencillo que sea, se basa en procesos complejos en el cerebro que controlan la interacción y el ajusta con precisión de ciertos músculos. Cuando un niño presenta cierto deterioro en este desarrollo, es cuando se habla de problemas de motricidad.

Tanto las habilidades motoras gruesas como las habilidades motoras finas pueden verse afectadas por los problemas de motricidad. La motricidad gruesa es todo lo que tiene que ver con los grandes movimientos como el saltar, brincar, correr, etc., mientras que por las habilidades de motricidad fina se refiere a las actividades que requieren un movimiento pequeño, casi de filigrana, de precisión, donde el control de la fuerza es importante, como por ejemplo escribir o pintar.

La violencia psicológica ejerce un especial trato en el Centro educativo pues conlleva una serie de elementos indispensables para trabajar en una mejora cuando se detecta, los tipos de violencia son:

Violencia física y emocional: es una forma de violencia que desde las personas adultas se realiza con la intención de disciplinar, para corregir o cambiar una conducta no deseable y sustituirla por conductas socialmente aceptables y que las personas adultas consideran importantes para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.

Es el uso de la fuerza causando dolor físico o emocional a la persona agredida.

Maltrato infantil: son las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida. La persona agresora concibe el daño como el fin principal de su agresión.

Crea un síndrome en la víctima que sobrevive, conocido como síndrome del maltrato infantil. Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por negligencia o abandono.

Esas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo.

Violencia sexual: se refiere a las conductas sexuales, coercitivas o no, impuestas a una persona menor de edad, por una persona mayor, que puede ser físicamente superior, con más experiencia y recursos, que utiliza incorrectamente su poder o autoridad. En la violencia sexual se hace referencia a:

El abuso sexual. Los abusos sexuales pueden llevarse a cabo sin necesidad de tener contacto físico con la víctima o bien teniendo ese tipo de contacto. El abusador busca tener gratificación sexual.

Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes: supone la utilización de las personas menores de 18 años de edad para relaciones sexuales remuneradas, pornografía infantil y adolescente, utilización de niñas, niños y adolescentes en espectáculos sexuales, donde exista además el intercambio económico o pago de otra índole para la persona menor de edad o para un tercero intermediario.

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes incluye:

- Las actividades sexuales o eróticas remuneradas con personas menores de edad: no se restringe a las relaciones coitales, sino que incluye también cualquier otra forma de relación sexual o actividad erótica que implique acercamiento físico-sexual entre la víctima y el explotador.
- La pornografía infantil y adolescente incluye las actividades de producción, distribución, divulgación por cualquier medio, importación, exportación, oferta, venta o posesión de material en que se utilice a una persona menor de dieciocho años o su imagen en actividades sexuales explícita, real o simulada o la representación de sus partes genitales con fines primordialmente sexuales o eróticos.
- Los espectáculos sexuales consisten en la utilización de las personas menores de edad, con fines sexuales o eróticos en exhibiciones o en espectáculos públicos o privados.

La Disciplina Positiva es una metodología basada en la teoría de Alfred Adler y Rudolf Dreikurs. El Dr. Adler en 1920 introdujo la idea de educar a los padres para la crianza de los hijos y abogó por un mejor trato a los niños basado en el respeto mutuo. En sus investigaciones descubrió que los niños que no tenían límites o eran sobreprotegidos tenían problemas de comportamiento. Dreikurs y Adler se refirieron a este enfoque como crianza “democrática”.

En 1988, Jane Nelsen y Lynn Lott, adaptaron estos conocimientos a través de la serie de libros de Disciplina Positiva y empezaron a enseñar en clases experimentales, habilidades para padres y manejo en el salón de clase.

La Disciplina Positiva está basada en los siguientes conceptos básicos (Adler, Dreikurs, Lott y Nelsen):

- Igualdad social: todos merecemos un buen trato.
- Interés social (sentido de comunidad).

- El comportamiento de los niños tiene un propósito: ser importantes y tener un sentido de pertenencia y conexión.
- Detrás del comportamiento hay una creencia (de percepciones e interpretaciones).
- Un niño que se porta mal Los niños se portan bien, si se sienten bien.
- Él es un niño desmotivado.
- Amabilidad y firmeza al mismo tiempo.
- Respeto mutuo.
- No es punitiva (castigo) ni permisiva.
- Se basa en Importancia de enseñar habilidades de vida a largo plazo.
- La solución de problemas.
- Tener el valor de ser imperfecto y no sentirme mal por ello.

Para otros psicólogos Disciplina Positiva no es un método de crianza, sino una filosofía de vida basada en los estudios de los Doctores Alfred Adler y el Rudolf Dreikurs quienes comprendieron la importancia de tratar a todas las personas con dignidad y respeto incluyendo a los niños. Lynn Lott y Jane Nelsen inspiradas por estas maravillosas enseñanzas deciden compartirla con todos los padres y maestros del mundo y crean Disciplina Positiva con el lanzamiento de su primer libro en 1981.

Cuando educamos con disciplina positiva logramos que los niños:

- Se sientan conectados.
- Establezcan una relación mutua de amor y respeto.
- Aprenda habilidades sociales y de vida.
- Sea más amoroso, social y cooperativo.

Las técnicas de la disciplina positiva son diferentes a la disciplina tradicional. La disciplina positiva es motivación, entendimiento, educación y comunicación y no se basa en premios y castigos. Es por eso que los principios de la disciplina positiva ayudan a crear una relación de amor y respeto con los hijos y ayudan a vivir y solucionar problemas de manera conjunta.

Entre las pautas para educar con disciplina positiva están:

1. Entender al niño
2. Ser firme en las decisiones
3. Poner límites y normas con amabilidad
4. Dialogar con el niño
5. Enfocarse en las soluciones
6. Desarrollar su autonomía
7. Criticar la acción no al niño
8. Ayudar al niño a pensar, razonar y decidir su comportamiento racional no emocional.

En la escuela, los niños deben ajustarse a una organización de tiempos (horarios de entrada y salida, recreos, horas especiales), espacios (lugares de autoridad, de iguales, con obligaciones y reglas, lugares para aprender, para escuchar, para recrearse) e instancias de producción (creativas y libres, razonadas y organizadas, individuales o colectivas, orales o escritas, por placer o por probar lo que se sabe) incorporándose el alumno a un nuevo lugar.

Conocer al estudiante nos puede ayudar muchas veces a entender su comportamiento, y aunque no puedan actuar eficazmente sobre todos los factores que lo determinan, al menos si pueden tratar de neutralizarlos con nuevas estrategias y con tratamiento en la escuela, con o sin ayuda de o de otros profesionales dependiendo del caso.

Cuando los maestros se proponen planificar u organizar nuevas propuestas que se vayan ajustando en forma permanente y piensan en las diferentes estructuras de desarrollo del niño en edad escolar, aparece la necesidad de adecuar su conducta y ritmo de aprendizaje de acuerdo a las exigencias del sistema educativo. Es entonces cuando se piensa en la interacción social más adecuada con adultos ajenos al contexto familiar y con su grupo de pares.

Es por ello que la disciplina positiva propone reducir el control externo para llegar a una disciplina razonada, a la autodisciplina y para que el niño pueda hacerse responsable de su propia conducta, esta debería ser la meta suprema.

Cuando en los centros escolares se observa el mal comportamiento del alumno, se le tacha de niño conflictivo y además se le aplica la “disciplina negativa” enfocándose solo en sancionar, enviar quejas a los padres, en ocasiones excluir, rechazar o aplicar una mala nota y aquí no tenemos ningún fin educativo.

Al identificar al niño con mal comportamiento, se debe analizar el problema y descubrir qué es lo que está causando esa situación, es por ello que al implementar la disciplina positiva se toma en consideración los antecedentes y diferencias del niño, se le enseña a: controlarse, razonar y dialogar, se le elogia e incentiva, por lo que se obtiene un fin formador, socializador y educativo.

2.2 Objetivos:

2.2.1 General

Aplicar las técnicas, métodos y actividades psicológicas adecuadas para la mejora de los problemas de aprendizaje en la comunidad que asiste al Centro educativo, partiendo de la base de disciplina positiva.

2.2.2 Específicos

Subprograma de Servicio: (Acciones de atención directa)

Realizar intervenciones terapéuticas dirigidas a solucionar problemas de aprendizaje en la población del Centro.

Atender a padres de familia en la orientación de apoyo a la solución de problemas de aprendizaje en sus hijos.

Subprograma de Docencia: (Acciones de formación)

Desarrollar talleres de capacitación para padres y maestros, en los cuales sensibilicen las formas adecuadas de diagnosticar problemas de aprendizaje.

Desarrollar talleres de capacitación para padres y maestros, en los cuales sensibilicen las formas adecuadas de tratamiento de problemas de aprendizaje.

Subprograma de Investigación; (Acciones de Investigación)

Desarrollar técnicas y formas de superar los problemas de aprendizaje en la población atendida.

2.3 Metodología

Metodología Cualitativa:

Este método es común utilizarlo cuando se trabaja en el espectro de las ciencias sociales, su base son principios teóricos como la fenomenología, la hermenéutica y la interacción social en los cuales se usan recolección de datos que no tienen base cuantitativa sino cualitativa, es decir, las cualidades que poseen los sujetos y las circunstancias de estudio.

Se pretende explorar las relaciones sociales y describir la realidad como la experimentan dichos sujetos.

Como paradigma característico, esta metodología dicta que lo subjetivo no solo puede ser fuente de conocimiento sino también objetivo de la ciencia misma.

Esta metodología es flexible, con interrogantes vagamente formulados, es decir es inductiva. Proporciona una visión holística global del fenómeno estudiado, sin necesidad de reducir los sujetos a variables pues toma en cuenta todos los elementos que lo rodean.

Comprende más que establecer relaciones de causa y efecto entre los fenómenos y permite que el investigador participe en la investigación llevando a cabo estudios a pequeña escala, sin tomar una población representativa no teniendo así el propósito de probar teorías o hipótesis, sino más bien generarlas.

Metodología Participativa:

El Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (SIMAS) menciona que el objetivo de esta metodología es promover procesos de

transformación social aprendiendo y utilizando variedad de estrategias de acuerdo a las necesidades imperantes, es decir las circunstancias de cada lugar determinan el proceso a realizar y los medios con que se cuentan. Para lo anterior se trabaja para conseguir objetivos de cambio con participación de todos los sujetos involucrados tomando en cuenta los problemas y los objetivos para construir de manera colectiva las estrategias.

Para brindar una mejor atención a la comunidad educativa se organizó el trabajo en tres sub-programas, siendo estos: Servicio, Docencia e Investigación.

Subprograma de Servicio:

Se realizó la Psicoterapia Individual, dentro de la población atendida están los niños y niñas referidos por maestros de grado del centro educativo. La psicoterapia se realizó con los niños por diferentes problemas de índole afectivo, emocional, conductual y problemas de aprendizaje, se utilizó en la mayoría de los casos, la psicoterapia de juego no directiva.

Se realizaron pruebas proyectivas como el Test de la Familia, del Árbol, La Casa, Figura Humana, Wisc; VADS, Bender, Raven Infantil; Token, ABC, Cuestionario de Conners, Velocidad Lectora ; anamnesis y entrevistas. Para tener elementos científicos que provean un juicio certero sobre las situaciones particulares de cada caso.

Dentro del grupo de se utilizó la psicoterapia "Centrada en el cliente", de Carl Rogers, debido a que esta psicoterapia se basa en la empatía, en la conexión psicólogo-paciente, en donde hace énfasis en el presente, y no el pasado, y la forma de trabajo fue considerar positivamente y aceptar todo cuanto diga el "cliente" sin condiciones de valor, evitando corregirle o dirigirle hacia criterios preestablecidos.

Se trabajó el programa de disciplina positiva de Jane Nelsen/Lynn Lott y Stephen Glenn (que tiene como base la Teoría de Alfred Adler) para trabajar con niños y niñas con dificultades de aprendizaje relacionados con el aspecto conductual.

Subprograma de Docencia:

El propósito en éste subprograma por medio de talleres fue aportar información a la población respecto a la temática en el tema de disciplina positiva y aprendizaje que les pueda servir de aplicación a corto y mediano plazo formando su propio proyecto familiar

Este programa de desarrolló padres de familia y maestros que asisten a la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 55 Sara Cerna Zepeda de la colonia Centro América zona 7 del Municipio de Guatemala. Se dio información por medio de talleres promoviendo la participación.

A través del programa de docencia se buscó orientar e instruir a padres de familia con temas como: Educa Bonito con Disciplina Positiva, Control de mis Emociones, Familias Felices Educando con Disciplina Positiva. Y con los maestros temas de: Detección de Dificultades de Aprendizaje en el ámbito Educativo, Haciendo Práctica la Adecuación Curricular y Disciplina Positiva.

Subprograma de Investigación:

En el mismo se buscó establecer y relacionar por medio de técnicas y formas de superar los problemas en el tema de aprendizaje de disciplina positiva con la interpretación de los fenómenos contextuales, por medio del análisis y una formulación de inferencias resultantes de los temas que se observaron como problemas.

Se trabajó sobre las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que afectan los fenómenos en mención y la forma de abordarlos con procesos específicos en base a una planificación y una inmersión del conocimiento de la temática.

Las fases como se organizó el proceso de EPS para llevar u proceso adecuado fueron:

* Diagnóstico. Luego de realizar los trámites y el conocimiento de la institución, se procedió a recaudar la información necesaria de manera inductiva, es decir iniciando

por el entorno y la recaudación de datos del mismo, hasta el propio centro y su dinámica de funcionamiento.

* Inmersión: se presentó a las autoridades de la institución así como al personal docente y posteriormente a los padres de familia los objetivos de trabajar con la población de la escuela y la organización que se llevaría a cabo.

* Planificación: de acuerdo con la directora de la institución educativa se elaboró un plan conteniendo un tiempo y las actividades que llevarían los tres subprogramas, haciendo los ajustes de acuerdo a las necesidades primarias que se detectaron en el diagnóstico.

* Promoción: la promoción estuvo a cargo de la directora del plantel y de la epesista en contacto con la población de la comunidad educativa.

* Ejecución: usando una metodología aleatoria se realizaron las actividades mencionadas en cada subprograma planificándolas a lo largo del ciclo lectivo en horario de 7:30 a 12:30

* Sistematización: se realizó por medio del diario de campo en el cual se plasmaron las actividades desarrolladas de manera ordenada, informes mensuales, hojas de evolución, hojas de referencia, fichas; así también se llevaron expedientes individuales haciendo un archivo de casos e informes psicopedagógicos.

* Monitoreo: se realizó por medio de visitas realizadas por el supervisor al centro educativo donde se realizó EPS y por medio de reuniones mensuales para exponer casos, problemáticas así mismo aportar soluciones que conllevan a una mejor práctica.

* Evaluación: se logró por medio de las reuniones mensuales para revisar las actividades realizadas y los logros obtenidos en los programas de servicio y docencia.

* Cierre de Procesos: cada sub-programa determinó la forma de finalizar cada proceso, en el sub- programa de servicio se recopiló y se entregó los informes

individuales que contenían lo actuado, lo inferido y las recomendaciones a realizar. En el sub- programa de docencia se realizaron talleres con los diferentes miembros de la comunidad educativa utilizando la técnica de exposición y estudio de casos para establecer conclusiones de acción concretas. En el programa de investigación se obtuvo un pequeño manual de recomendaciones basadas en el camino sugerido para llevar a cabo el desarrollo del proyecto.

* Técnicas e instrumentos: Para realizar el proceso de investigación se aplicó una diversidad de técnicas e instrumentos que permitieron descubrir las necesidades y carencias que existen, tanto dentro de la institución como en la comunidad, entre las cuales se detallan las siguientes:

Las encuestas se aplican a una muestra de los miembros de la institución y comunidad para recabar información que ayude a identificar los problemas que haya en ambos objetos de estudio.

Las entrevistas se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que se proponen a los miembros de la comunidad, esta herramienta amplía mucho más las opciones de informar del trabajo, obligaciones, derechos y funciones de cada integrante de la comunidad e institución.

Las fichas de observación nos proveen información complementaria a las encuestas y entrevistas, ya que es una herramienta unipersonal de investigación.

Relatos vivenciales Se realizaron acompañamientos en el área de educación y promoción, asistiendo a diversas actividades planificadas, especialmente con la población escolar en diferentes centros educativos, del nivel primario y nivel medio (básico y diversificado), también en ferias realizadas en conjunto con otras instituciones encargadas de promover los derechos humanos,

Lista de carencias identificadas

- ✓ Se necesita formular un documento con temas y contenidos para la realización de una guía metodológica para fortalecer el tema de Equidad de Género desde la escuela.

- ✓ Desinformación de los padres de familia sobre la condición y realidad con respecto a las mejoras del concepto de disciplina con sus hijos.
- ✓ Existencia de la falta de conocimiento sobre la necesidad de promover y mantener un ambiente en el hogar y en la escuela donde la niñez tenga prioridad a ser escuchadas, atendidas y reconocidas como seres dignos y sujetos susceptibles de cambio por medio de la educación y la aplicación de pautas de crecimiento por medio de la disciplina positiva.
- ✓ Necesidad económica y desinterés del Estado para proporcionar una mayor inversión en la niñez para promover los medios de formación en temas de aprendizaje y formación humana dirigidos a padres, maestros y alumnos.

Capítulo III

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3. Descripción de la experiencia:

Posterior a finalizar los trámites administrativos en la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 55 Sara Cerna Zepeda de la Colonia Centro América zona 7 del Municipio de Guatemala y recibir la aprobación para realizar el proyecto en el centro educativo se iniciaron las acciones de inmersión y visita diagnóstica para identificar las necesidades y problemáticas que afectan el proceso de enseñanza- aprendizaje y conductual de los niños y niñas que asisten al centro educativo. Posteriormente se dio paso al proceso de la planificación de los tres subprogramas en los que se ejecutó el ejercicio.

El Ejercicio Profesional Supervisado se coordinó directamente con la directora de la escuela Sara Cerna Zepeda y su evaluación dependió del Licenciado asesor-supervisor asignado por la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La base para el desarrollo del proyecto desde su inicio es la metodología cualitativa y participativa. La metodología cualitativa es un método tradicional utilizado en las Ciencias Sociales, tiene como propósito explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus personajes. El objetivo de la metodología participativa es promover los procesos en la transformación social y aprender con el grupo motor y el conjunto de acción aplicando diversas herramientas de acuerdo a la necesidad que se observa. Dependiendo las circunstancias concretas de cada región es como se determina la forma en que se lleva a cabo el proceso.

En el Ejercicio Profesional Supervisado se buscó mejorar, desarrollar y fortalecer el aprendizaje cognitivo y emocional y psicosocial de los miembros de la Comunidad Educativa para obtener un mejor aprendizaje académico y conductual. Dicho ejercicio contempla tres subprogramas: Servicio, Docencia e Investigación. Teniendo como objetivo general la aplicación de técnicas, métodos y actividades psicológicas

adecuadas para la mejora de los problemas de aprendizaje en la comunidad que asiste al centro, partiendo de la base de disciplina positiva.

3.1 Subprograma de Servicio:

Al iniciar, durante el primer mes, el enfoque fue dar a conocer la planificación que se desarrollaría en éste programa.

Para garantizar un trabajo satisfactorio y multidisciplinario se informó a los padres de familia y maestros sobre el proceso de la atención psicológica para obtener un mejor apoyo del proceso terapéutico, para que la Comunidad Educativa no mostrara resistencia al programa psicológico, puesto que existe una idea errónea con respecto a la Psicología y sus beneficios.

Durante el siguiente mes asistieron a solicitar el servicio de atención psicopedagógico el cual se centralizó en solicitar a los maestros que identificaran a los alumnos con posibles necesidades educativas que requirieran del apoyo psicológico y orientador en los ámbitos mencionados.

El objetivo principal de este subprograma, en primera instancia se enfocó en detectar cuáles de esos casos necesitaban evaluación e intervenciones terapéuticas dirigiendo a conservar la salud mental por medio de aplicaciones sencillas de disciplina positiva, enmarcándose dentro el trabajo del aula. Una vez organizados estos espacios se da un proceso de entrevistas con padres y maestros para determinar cualitativamente la relación existente con los resultados de las pruebas.

El abordaje se realizó a la vez de las entrevistas, por observación directa en los salones de clase, en las áreas de juego y en actividades escolares varias, sirviendo esto para determinar cuál de las siguientes pruebas se aplicaría:

Test de la familia, Figura humana, Del árbol, La casa, Bender; Raven infantil, Token, Wisc, ABC, Cuestionario de Conners; Vads, Anamnesis, Entrevista, Comprensión lectora, Lateralidad, Juego.

Cada caso decantó en cuadro de metas a trabajar con cada individuo en particular pudiéndose enfocar en los problemas académicos a trabajar en clase como lo son la psicomotricidad, las rutinas, hábitos, situaciones de concentración en el trabajo.

Al mismo tiempo se complementaron que habilidades de comunicación, de escucha, que enfoque de soluciones, estrategias de convivencias se debían aplicar en relación a la creación de habilidades emocionales basadas en la disciplina positiva.

Posteriormente se apoyaron individualmente las situaciones mencionadas en terapia individual para “empoderar” las acciones que los niños y niñas deberían de realizar en momentos específicos en su actuar diario.

Al haber empezado las terapias individuales se realizaron talleres con los padres de familia para que conocieran la ruta a seguir para formar un liderazgo familiar y realizar conexiones en relación a enfoque en soluciones. Dichos talleres orientaron los dos puntos centrales: el aprendizaje y la disciplina positiva. Al haber utilizado el método de casos que partieron de las encuestas realizadas a los padres, estos se identificaron y se concentraron en las técnicas de reconocimiento de sentimientos, formas exitosas de comunicación, realizar la conexión antes que la corrección y la acción en si del tema de disciplina positiva.

Se concretaron acorde a las necesidades individuales y familiares puntos de trabajo ajustables y a la ideosincracia de cada familia y al apoyo del trabajo que los niños realizarían autónomamente en el establecimiento, fue muy importante la concientización que se logró sobre el respeto a las diferencias individuales.

Los niños y su atención terapéutica individualizada fueron el centro del trabajo de este subprograma pues se realizó aprehensión de la forma manejar sus actitudes en beneficio personal.

El seguimiento se dio por medio de entrevistas continuas con padres de familia y maestros sobre los avances observados en los alumnos atendidos, así como la mejora del niño en el proceso terapéutico individual.

La terapia individual se realizó con base en la teoría de Alfred Adler la cual consiste en comprender el estilo de vida de la persona, tomando en cuenta que es sujeto de relación con la familia, la sociedad, sus emociones, etc.

Durante los meses febrero y marzo los casos individuales asignados fue de forma regular, es el tiempo propicio para identificar más a los alumnos con necesidades educativas ya que es el tiempo adecuado para el maestro poder hacer los diagnósticos correspondientes porque ya conoce más al alumno.

3.2 Subprograma de Docencia:

Durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado se llevó a cabo la realización de talleres de capacitación dirigidos a padres de familia y maestros para diagnosticar y tratar adecuadamente problemas académicos y de conducta sensibilizando en las formas adecuadas de tratamiento planteando la disciplina positiva como “un modelo basado en el aliento” que logran promover en el individuo disciplina y autocontrol.

El entendimiento de la necesidad de un cambio de paradigma de la forma tradicional de manejar la disciplina en casa y en clase llevó a un enfoque centrada en la solución. Contrastando los casos como tradicionalmente se manejan en casa y en clase con la forma de líderes amables que buscan oportunidades para que los niños aprendan de sus errores evitando los elogios y recompensas, dando prioridad al aliento provocaron apoyar los comportamientos como metas diferentes derivando en una forma adecuada de prestar atención, manejar el poder, crear aptitudes, y desarrollar actitudes y habilidades para un aprendizaje ordenado y respetuoso.

Los temas desarrollados en los talleres fueron seleccionados de acuerdo a las sugerencias e inquietudes de padres de familia y maestros, se logró trabajar los temas: Detección de Dificultades de Aprendizaje en el Ámbito Educativo, Educa bonito con Disciplina Positiva, Control de Emociones en Niños y Adolescentes, Familias felices educando con Disciplina Positiva; Haciendo Práctica la Adecuación Curricular y Disciplina Positiva.

La capacitación se basó en la metodología participativa, buscando que alumnos atendidos, padres de familia y maestros sean protagonistas en el aprendizaje dando paso a expresión de dudas, comentarios y lluvia de ideas.

El tema con más impacto fue el de control de emociones en niños y adolescentes tuvo mayor participación, comentarios y anécdotas de los participantes.

Los talleres se impartieron con puntualidad tanto por parte de los participantes como de la expositora, el equipo de audiovisuales fue conseguido por la epesista, se utilizaron las aulas del centro educativo para la presentación, la ejecución de los mismos fue de manera audiovisual y dinámica para atraer la atención de los participantes. Los padres de familia y maestros mostraron mucho interés desde el primer taller que se les impartió. Cada uno de los talleres tuvo una duración aproximada de dos horas.

Entre los logros obtenidos en este programa se puede mencionar:

- Se obtuvo información importante para planificar los talleres.
- La participación de los asistentes a los talleres fue significativa.
- Hubo libre expresión del pensamiento.
- Los asistentes a los talleres expresaron haber obtenido nuevos conocimientos.
- Un cambio en la forma de pensar con respecto a la disciplina tanto en casa como en la escuela.
- Aprender a conocer y manejar las emociones.
- Resolución de problemas con técnicas específicas fueron las conclusiones desde los talleres.

Al finalizar el subprograma se dejaron a la institución las guías, presentaciones y los temas que se presentaron para que puedan seguir aprovechándose en un futuro.

Se sugirió a la institución que se dé seguimiento a los resultados llevando un sistema de entrevistas con los padres de familia para afianzar la ejecución de lo aprendido.

3.3 Subprograma de Investigación:

Los casos de deterioro de autoridad familiar, separaciones familiares, carencias emocionales que derivan en apegos insanos se vieron comunes con los resultados de las observaciones y evaluaciones a los niños, situación que está plasmada en el diario de campo, dieron la información necesaria para dar un indicador de adonde se debería dirigir la investigación para darla a conocer a la Comunidad Educativa y darle las técnicas necesarias y directas de solución.

Es importante mencionar que el tema de la comunicación con común denominador como causa de problemáticas en los temas académicos y disciplinarios.

La metodología que se utilizó en primer punto es la descriptiva la cual contempla la observación sistematizada, entrevista estructurada y no estructurada, fichas de registro, fichas bibliográficas, pruebas proyectivas (test árbol, familia, figura humana), pruebas psicométricas (test bender, raven) anamnesis, hojas de evolución, estudio de casos; material didáctico, diario de campo en forme mensual.

También se utilizó la metodología participativa con los alumnos, padres de familia y maestros con el que se obtuvo resultados psicopedagógicos y psicosociales.

Al inicio de las entrevistas y los casos tratados se pudo evidenciar el mecanismo de defensa más por parte de los padres de familia al evadir la respuesta de algunas preguntas realizadas.

Se realizó la recolección e interpretación de datos y la verificación de los mismos con los lineamientos establecidos por el Ejercicio Profesional Supervisado para recabar la información obtenida según la guía proporcionada.

Los tres entes ante los cuales giró la recolección de información son:

- 1) Alumnos: detectar los problemas específicos en relación al tema de investigación del Ejercicio Profesional Supervisado, los cuales son:
 - Falta de elementos para enfrentar su situación académica.
 - Falta de elementos para enfrentar su situación social.

- Falta de elementos para enfrentar su situación emocional.
 - Falta de sentido de pertenencia.
 - Baja autoestima.
 - Separación de los padres.
- 1) Padres de Familia: realizar la entrevista con los padres de los alumnos detectados por los maestros con dificultades educativas y de conducta, las principales respuestas fueron:
- Problemas económicos.
 - Falta de apoyo por parte del esposo/esposa hacia sus hijos.
 - Falta de información sobre disciplina.
 - Temor a que sus hijos sean marginados
 - Temor a que su hijo pierda el grado.
- 2) Maestros: se realizó con los maestros que tienen contacto con los alumnos con dificultades educativas y de conducta resaltando lo siguiente:
- Desconocimiento de rutas de detección de problemas.
 - Falta de apoyo de los padres.
 - Falta de aceptación del problema de sus hijos por parte de los padres.
 - Necesidad de apoyo psicopedagógico

Al finalizar el proceso se concluyó que hay varios factores sociales y emocionales que afectan en los problemas psicopedagógicos del alumno.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4. Análisis de la experiencia

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) dio inicio tomando como norte la estructura del informe final, pues este lleva un orden de las ejecuciones de las acciones que se realizaron conforme se iban desarrollando los objetivos planteados.

Se iniciaron los trámites en el centro educativo de manera pronta para poder encauzar el proyecto y fuera sometido a su aprobación.

Luego de la aprobación de lo que se trabajaría en la Escuela Sara Cerna Zepeda se comunicó al personal docente y a los padres de familia el trabajo que se realizaría. Se tuvo un poco de resistencia por parte del personal docente más que todo por desconocimiento de la relación entre resultados académicos y disciplina positiva, esto fue cambiando en el tiempo al comprenderse la necesidad y los paradigmas específicos del tema.

Por otro lado la recepción de los padres de familia fue buena, pues analizaron que la temática de disciplina y ayuda psicosocial es un punto débil en relación a la educación de sus hijos en el hogar.

Los alumnos en un principio no tomaban consciencia del trabajo que se realizaba con ellos se pudo comprobar que al conseguir logros percibían una ayuda para su diario vivir escolar proporcionada por su centro educativo habiéndose notado que obtuvieron resultados al hacer un ambiente de mención del trabajo realizado padres y profesores.

El trabajo realizado fue bastante independiente debido a que la escuela no cuenta con un departamento de psicología o con personal preparado para afrontar y resolver este tipo de conflictos, además de tener un tiempo muy limitado para trabajarlo en la jornada ordinaria.

La estructura tomada requería de tres subprogramas para dividir las áreas del proyecto a trabajar, motivo por el cual es necesario detallarlos independientemente.

4.1 Subprograma de servicio.

Dentro del Ejercicio Profesional Supervisado la atención fue priorizada para tener los insumos base para trabajar con cada alumno. El realizar diagnóstico con diferentes pruebas psicométricas dio la idea de los problemas que serían la base para atención psicoterapéutica.

Dicha atención cobró sentido para los alumnos al proporcionar los lineamientos de trabajo que les ayudaría a mejorar en su entorno escolar.

En un principio la atención a padres de familia con la matriz de apoyo a la solución de problemas no causó la expectativa que se pensaba, pues según se pudo comprobar en entrevista directa, se tenía la sensación que serían charlas informativas, la cuales solo quitarían tiempo a sus actividades ordinarias. Posterior a las primeras intervenciones de orientación con padres hubo interés de los mismos por asistir, pues se dieron cuenta y corrió el rumor, que los temas eran muy específicos respecto a la forma científica de aplicar disciplina positiva hacia sus hijos, comprobándose también en entrevista que las temáticas que se abordaron, crearon interés por lo preciso y puntual que se abarcó con respecto a las edades y circunstancias de sus hijos, las cuales se habían tomado de las encuestas previas realizadas a esos mismos padres.

El logro de metas a corto plazo del subprograma superó lo previsto y esperado con los padres de familia con el aprendizaje de la mejor manera de tomar su rol de primeros educadores de sus hijos.

Los alumnos se vieron beneficiados desde un inicio pues la forma de enfocar su problemática de parte de los maestros fue mejor entendida, por ello, se puede afirmar que la atención individual cumplió con el logro de los objetivos. Fue importante comprobar que al tener resultados de las pruebas la escucha y preguntas orientadas por dichos resultados proporcionaba una fuente de conversatorio para orientar a los alumnos en su actuación y propuesta de metas personales utilizando técnicas sencillas pero beneficiosas pues, estaban acorde a su edad.

Lo planificado inicialmente del programa tuvo algunas modificaciones guiadas por las necesidades que planteaba la Comunidad Educativa y por el tiempo para cubrirlas, haciendo esto que el programa abarcada principalmente prioridades emanadas de las necesidades de cada grupo.

Los informes finales fueron archivados en la institución para su posterior uso y aprovechamiento con el compromiso de garantizar la confidencialidad de los documentos.

Se recibió de distintas maneras la aprobación de parte de los padres por el ejercicio realizado al contar sus casos y experiencias vividas. Con los alumnos se pudo percibir lo mismo por observación y seguimiento concreto de las actuaciones en su entorno escolar.

4.2. Subprograma de Docencia:

En un inicio este subprograma tuvo variaciones pues se enfrentó el problema del tiempo del que disponían los padres de familia, principalmente los varones que eran los que en su mayoría trabajaban para ello se usó la estrategia de unirlo a otras actividades que permitieran su asistencia dándoles constancia de la misma para sus trabajos, por ejemplo se unía un taller con la entrega de notas, otro reuniones de informaciones generales, esto produjo una mayor asistencia de ambos padres, dando como resultado mayor interés y participación en cada taller.

Con lo anterior se consiguió que las modificaciones realizadas al inició al programa pasado un tiempo, se “nivelaran” con el cronograma previsto.

En el caso de las presentaciones digitales quedaron a disposición de los padres para sacar copias ya que lo requerían con mucho entusiasmo.

Con respecto a los maestros, luego de haber superado la barrera inicial fue más fácil realizar los talleres pues se contaba con el apoyo de la dirección del centro educativo. El interés por el conocimiento de los temas del proyecto fue creciendo bajo la expectativa de tener una actuación en conjunto como escuela, lo cual podría garantizar un sistema que llevaría a logros trabajando en equipo.

Como situación no esperada se dio la circunstancia que más o menos la mitad del personal se acercaba en los días posterior a los talleres a charlas como a preguntar y analizar algunos casos junto con mi persona para poder buscar soluciones por iniciativa de ellos.

Lo anterior fue muy motivante pues dio pie a comprobar que la temática analizada causaba un efecto de buscar ayudar a la población estudiantil por parte del claustro.

4.3 Subprograma de investigación

Al inicio del proceso la investigación y la evaluación indicaron que la investigación debería dirigirse a:

- * Desarrollar psicomotricidad
- * Problemas de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad -TDAH-
- * Problemas de agresividad
- * Problemas de conducta
- * Problemas de timidez
- * Baja autoestima

El propósito de la investigación tomó rumbo a reconocer las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevaban a la población a vivir situaciones que causaban problemas académicos y de disciplina.

La clasificación de los diferentes problemas ayudó a efectuar la relación causa-efecto para determinar tratamiento- solución buscando la utilidad de la elaboración de documentos y orientaciones respecto a ello.

Se llegó a identificar las carencias que eran soslayables con el conocimiento que proporciona la investigación.

El Ejercicio Profesional Supervisado fue una práctica de mucho beneficio, pues se pudo obtener un conocimiento más amplio sobre los problemas de aprendizaje y

conductuales y sobre todo el saber cómo abordarlos desde el punto de vista psicológicos, además permitió apoyar a padres de familia, maestros y alumnos, obteniendo una interacción entre epesista y participantes.

El crecimiento personal y profesional es invaluable, pues el trabajo psicológico conlleva interactuar con seres humanos, por lo que implica dar lo mejor y proporcionarla a todas las personas, pero más aún beneficiar a personas que no tienen los medios para buscar esta tipo de ayuda.

4.4 Análisis del contexto

Desde que se inició el Ejercicio Profesional Supervisado, la respuesta que se obtuvo para la realización del proyecto fue positiva tanto de la señora directora como de los maestros, padres de familia y alumnos de la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 55 Sara Cerna Zepeda.

Se estableció una relación enriquecedora, satisfactoria y motivante con cada uno de los entes. La señora directora como los maestros del establecimiento cedieron el tiempo y espacio en sus aulas para la realización de cada una de las actividades planificadas. Se establecieron temas y horarios para el desarrollo de los talleres y atención psicológica individual.

Tanto en los talleres como en las actividades de psicoterapia los participantes en su mayoría asistieron puntualmente a pesar de tener dificultades como solicitar permiso en sus trabajos para poder asistir.

Tanto los padres de familia como maestros manifestaron lo importante que es saber detectar problemas y factores que afectan el aprendizaje de los alumnos, expresaron su agradecimiento y solicitan continuar con programas que ayuden a tomar medidas preventivas para poder apoyar a los niños y niñas del centro educativo a tener un mejor nivel afectivo, conductual y académico.

Tomando en cuenta los resultados y el acogimiento que causó el impacto en la Comunidad Educativa el Ejercicio Profesional Supervisado se logró establecer un

entorno de conciencia bajo el contexto de la experiencia y motivación en la forma y seguridad para abordar los problemas tratados.

La experiencia promovió el interés por tratar la problemática de manera conjunta padres y maestros utilizando las mismas técnicas aplicadas a su entorno.

Los cambios en las condiciones de vida escolar y familiar fueron significativos provocando la continuación del tratamiento y actuación en tiempos futuros.

Los tres ejes desarrollados en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se realizaron con el fin de aportar un apoyo a la Comunidad Educativa, tratando de mejorar de manera alguna aspectos emocionales, sociales y educativos de los entes.

Así mismo sirvió como experiencia personal y profesional aumentando el conocimiento cotidiano y científico.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones Generales

- * Uno de los beneficios más notados fue que el Ejercicio Profesional Supervisado benefició a los maestros en convertirlos en agentes de cambio a hacia sus alumnos con soluciones y procesos concretos.
- * La necesidad de tener un programa de ayuda psicológica que oriente la solución de la problemática académica y disciplina se evidenció con el programa realizado.
- * Se logró el inicio del cambio de paradigmas de abordaje de problemas relacionados al tema por medio de intervenciones terapéuticas, capacitaciones y orientación psicológica a la comunidad educativa.

5.2 Conclusiones Específicas:

Subprograma de Servicio:

- * Con la aplicación de pruebas psicométricas se logró detectar problemas de TDAH con y sin hiperactividad.
- * Déficit intelectual leve, moderado o severo.
- * Con la aplicación de pruebas proyectivas se logró detectar problemas emocionales y actitudinales.
- * Con la terapia individual se logró un cambio positivo en el aprendizaje del alumno.
- * La evaluación y atención psicoterapéutica ayuda a acelerar y abordar los problemas académicos y de disciplina que puedan tener los niños media vez sean apoyados por los padres y maestros luego de capacitarse respecto a ello.
- * Debido al número de alumnos el programa se concretó al tratamiento de casos referidos.

Subprograma de Docencia:

- * En relación a la capacitación de padres de familia se tomaron los grupos que evidenciaban mayor necesidad de la misma.
- * El programa de servicio fue el más solicitado por los maestros que laboran en la escuela.
- * El programa de docencia promueve entre los padres de familia una mejor participación y comprensión psicológica de la forma de orientar a cada uno de sus hijos.

Subprograma de Investigación:

- * Se promovió un archivo de material relacionado con el subprograma de investigación que será útil en varios casos.
- * El exepcticismo presentado al programa de docencia al inicio a padres y profesores cambio a un interés con una necesidad real de conocimiento.

5.3 Recomendaciones Generales

- * Fortalecer el programa de atención psicológica en la escuela solicitando a la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Ciencias Psicológicas más estudiantes del Ejercicio de Profesional Supervisado en la Escuela Sara Cerna Zepeda.
- * Continuar con la motivación a los padres de familia involucrados en los procesos de cambio en romper paradigmas respecto al tema.
- * Dar continuidad con la aplicación de las pautas de disciplina positiva dentro del aula y del hogar para beneficio de la comunidad educativa.

5.4 Recomendaciones Específicas

Subprograma de Servicio:

- * Abrir espacios para los alumnos que no fueron referidos al subprograma de servicio con el apoyo de otros estudiantes de EPS.
- * Mantener los canales de comunicación con los padres de familia proporcionándoles información que les ayude a ampliar conocimientos en relación a los temas tratados.

Subprograma de Docencia:

- * Motivar al personal docente a continuar preparándose individualmente y ser promotores y replicadores de lo aprendido con su grupo.
- * Que se continúe el trabajo preventivo con respecto a la psicopedagogía.
- *

Subprograma de Investigación:

- * Hacer uso del archivo del subprograma de docencia para mantener al día a padres de familia y maestros en temática
- * Motivar al personal docente a continuar preparándose individualmente y ser promotores y replicadores de lo aprendido con su grupo.

GLOSARIO

- **Abordamiento:** cualquier persona que tenga funciones de responsabilidad o responda a obligaciones de índole directa, con tal seguridad dedica gran parte de su tiempo a afrontar situaciones conflictivas o problemáticas para solucionar las mismas.
- **Cognitivo:** es aquello que pertenece o que está relacionado al conocimiento. Este a su vez, es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia.
- **Conducta:** modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida, sinónimo de comportamiento.
- **Disciplina Positiva:** es un enfoque que no incluye ni el control excesivo ni la permisividad. Se basa en el respeto mutuo y la colaboración, todo con la intención de enseñar al niño competencias básicas para la vida.
- **Estimulación:** es la actividad que se le otorga a los seres para un buen desarrollo o funcionamiento, ya sea por cuestión laboral, afectiva o física. La estimulación o incentivo se contempla por medio de recompensas también llamados estímulos que despiertan en el individuo la motivación para realizar algo.
- **Interpretación:** explicar o declarar el sentido de algo. Consiste en reconstruir la realidad material a la que se refiere una representación de la realidad.
- **Orientación:** es la acción de ubicarse o reconocer el espacio circundante (orientación espacial) y situarse en el tiempo (orientación temporal).

- **Psicoterapia:** (de Psicología) ciencia social que estudia los pensamientos, las emociones y el comportamiento humano. Forma individual que busca la mejora de la salud del paciente, cliente o consultante.
- **Síntesis:** puede ser un resumen, un sumario, una sinopsis, es decir, una descripción abreviada de los contenidos más importantes de un determinado texto.
- **Técnicas:** son procedimientos o conjuntos de reglas, normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado y efectivo ya sea en el campo de las ciencias, la tecnología, del arte, del deporte, de la educación o en cualquier otra actividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Armáiz Sánchez, Pilar y Rabadán Martínez, Marta “La psicomotricidad en la escuela” Ediciones Aljibe, Segunda Edición 2008.
- Caules, Jessica ¿Qué hacer con el niño difícil?” Editorial Grao Primera Edición 2012.
- Calmels, ¿Qué es la Psicomotricidad? Buenos Aires.Lumen.
- Nelsen Jane., Lott Lynn y Glenn Stephen “Disciplina Positiva en el Salón de Clase” Editorial Rondine, S.C. Primera Edición 2015.
- Nelsen J., Lott Lynn y Glenn Stephen Disciplina Positiva de la A a la Z. Editorial Rondine, S.C. Primera Edición 2006.
- Nelsen J. ,Lott Lynn y Glenn Stephen Disciplina Positiva para Adolescentes. Editorial Rondine S.C. Segunda Edición 2008.
- Nelsen Jane Stephen “Disciplina Positiva” Editorial Ruz, Segunda Edición 2006.
- Rodríguez E., Salinas M., Navas G., González P. , Rodríguez S. Gutiérrez Forminaya “La escuela y el trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad (TDAH) Revista pediátrica de atención primaria Volumen III 2006.
- Ronero Pérez Juan Francisco/ Lavigne Cersán Rocío “Dificultades en el aprendizaje, unificación de criterios- diagnósticos” Editorial Tecnografic. S.L. 2003/2004
- Tomas, J. Psicomotricidad y Reeducción Barcelona Laertes